

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente

AMPER, S.A.  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2017

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de AMPER, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AMPER, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### *Participaciones y Créditos con empresas del grupo*

**Descripción** Tal y como se indica en la nota 7, la Sociedad tiene reconocido en el balance participaciones en empresas del grupo por importe de 62.491 miles de euros y créditos a empresas del grupo por importe de 27.732 miles de euros. En cada cierre, la Sociedad evalúa si existen indicios de que dichas participaciones y créditos pudieran estar deteriorados. Cuando el valor contable es mayor que el valor recuperable se reconoce una pérdida por deterioro. Según se describe en la nota 4, para determinar este valor recuperable, los administradores de la Sociedad se basan en previsiones de flujos de efectivo futuros descontados que requieren la aplicación de juicios de valor respecto a determinadas hipótesis clave como por ejemplo el cumplimiento del plan de negocios, la tasa de descuento, las tasas de inflación, el tipo de cambio y la tasa de crecimiento a largo plazo. El riesgo de que estos activos presenten deterioro cuyo análisis incorpora una alta complejidad al tener que estimar el cumplimiento de los planes de negocio y las proyecciones de flujos de efectivo futuros, que requiere del uso de un alto grado de juicio en la estimación de las hipótesis clave, así como la relevancia de los importes involucrados, nos han hecho considerar la valoración de las participaciones en empresas del grupo y de los créditos a empresas del grupo como la cuestión clave más relevante de nuestra auditoría.

#### **Nuestra Respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de la coherencia de la información actual con la información histórica presupuestada así como la revisión de la razonabilidad de la información financiera proyectada incluida en el plan de negocios, considerando los juicios e hipótesis utilizados en los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración. Asimismo, hemos revisado la consistencia y razonabilidad de la metodología empleada en la construcción de los flujos de caja descontados de las sociedades participadas, cubriendo, en particular, la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento a largo plazo, para lo cual hemos efectuado contraste de hipótesis clave según información de mercado. Asimismo, se han comprobado los desgloses incluidos en las cuentas anuales de acuerdo a la normativa aplicable.

#### **Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la nota 2 de la memoria adjunta en la que se indica que con fecha 23 de septiembre de 2016, una filial de la Sociedad, eLandia International, Inc., suscribió el acuerdo de venta de todos los negocios de Pacífico Sur, si bien el mismo se encuentra sujeto a determinadas condiciones y a la obtención de diversas autorizaciones y permisos de diferentes autoridades. El acuerdo alcanzado ha supuesto el cobro por anticipado de 30 millones de dólares americanos (26 millones de dólares a 31 de diciembre de 2016) a cuenta del precio final estimado que ascenderá aproximadamente a 79 millones de dólares americanos. Tal y como se indica en la mencionada nota, el cierre con éxito de dicho acuerdo de venta, previsto en el primer semestre del ejercicio 2018, resulta relevante para el Grupo en el desarrollo de sus operaciones y la ejecución de su plan de negocios. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

#### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

---

### Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 28 de febrero de 2018.

---

### Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2015 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.



ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/02635  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

Ambrosio Arroyo Fernández-Rañada  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº 20648)

28 de febrero de 2018



# **AMPER, S.A.**

## **Cuentas Anuales del Ejercicio 2017**

A continuación se transcriben las Cuentas Anuales de AMPER, S.A, formuladas en la sesión del Consejo de Administración de AMPER, S.A. de 28 de febrero de 2018. La transcripción consta de 59 folios de papel común con el emblema de AMPER en la parte superior izquierda, numerados del 1 al 59 a pie de página. Todas las páginas están visadas por el Vice-Secretario del Consejo de Administración a efectos de identificación, y en la última página constan las firmas de todos los miembros del Consejo de Administración.

**AMPER, S.A.**

**BALANCES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Miles de Euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>31.12.2017</b>	<b>31.12.2016</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>90.636</b>	<b>81.435</b>
Inmovilizado intangible (Nota 5)	134	165
Inmovilizado material (Nota 6)	227	316
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 7)	90.223	80.900
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 7)	52	54
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>642</b>	<b>9.641</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 7)	75	4
Activos por impuesto corriente (Nota 11)	167	189
Otros activos financieros (Nota 7)	246	3.325
Gastos anticipados	15	10
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	139	6.113
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>91.278</b>	<b>91.076</b>

<b>PASIVO</b>	<b>31.12.2017</b>	<b>31.12.2016</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>58.429</b>	<b>55.606</b>
<b>FONDOS PROPIOS (Nota 8)</b>	<b>58.429</b>	<b>55.606</b>
Capital	49.738	40.390
Prima de emisión	7.277	3.912
Reservas	(3.420)	(14.259)
Resultado del ejercicio	(1.941)	7.495
Instrumento de Patrimonio	6.775	18.068
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>27.015</b>	<b>28.205</b>
Provisiones y otros pasivos a largo plazo (Nota 9)	501	1.244
Deudas con entidades de crédito (Nota 10.1)	12.900	13.700
Deudas con Empresas del Grupo a L/P (Notas 10.2 y 13.2)	13.614	13.261
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>5.834</b>	<b>7.265</b>
Provisiones y otros pasivos a corto plazo (Nota 9)	718	655
Deudas con entidades de crédito (Nota 10.1)	800	1.182
Otros pasivos financieros (Nota 10.3)	1.519	1.936
Proveedores (Nota 10)	845	1.358
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 11)	157	274
Otros pasivos a corto plazo	1.795	1.860
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>91.278</b>	<b>91.076</b>

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.





**AMPER, S.A.**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Miles de Euros)

	31.12.2017	31.12.2016
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 12)	4.409	4.773
Otros ingresos de explotación	118	144
<b>Gastos de personal (Nota 15)</b>	<b>(1.788)</b>	<b>(1.893)</b>
- Sueldos, salarios y asimilados	(1.521)	(1.460)
- Cargas sociales	(267)	(433)
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>(1.465)</b>	<b>(1.605)</b>
- Servicios Exteriores	(1.447)	(1.593)
- Tributos	(18)	(12)
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(150)	(168)
Correcciones valorativas por deterioros (Nota 7)	707	---
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.831</b>	<b>1.251</b>
Ingresos/Gastos financieros (Nota 12)	(1.684)	3.681
Diferencias de cambio (Nota 12)	(2.345)	2.563
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(4.029)</b>	<b>6.244</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(2.198)</b>	<b>7.495</b>
Impuestos sobre beneficios (Nota 11)	257	---
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>(1.941)</b>	<b>7.495</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(1.941)</b>	<b>7.495</b>

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017.

**AMPER, S.A.**

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Miles de Euros)

	31.12.2017	31.12.2016
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de pérdidas y ganancias) (I)</b>	<b>(1.941)</b>	<b>7.495</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (II)</b>	---	---
- Por cobertura de flujos de efectivo	---	---
Variación de valor en el ejercicio	---	---
- Por ganancias y pérdidas con acciones propias	---	---
- Por otras operaciones	---	---
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>	---	---
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>	<b>(1.941)</b>	<b>7.495</b>

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2017.

**AMPER, S.A.**

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**  
(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas y Rtdos. Negativos de Ejer. Anteriores	Acciones Propias	Resultado del ejercicio	Inst. de Patrimonio	TOTAL
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	<b>29.530</b>	---	<b>(107.439)</b>	---	<b>90.887</b>	<b>17.390</b>	<b>30.368</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	---	---	---	---	<b>7.495</b>	---	<b>7.495</b>
<b>Aplicación del resultado del ejercicio 2015</b>							
- A Reservas	---	---	<b>90.887</b>	---	<b>(90.887)</b>	---	---
<b>Operaciones con accionistas</b>							
- Instrumento de Patrimonio	---	---	---	---	---	12.433	12.433
- Ampliaciones de capital Dinerarias	3.622	2.212	---	---	---	---	5.834
- Ampliaciones de capital no dinerarias	7.238	1.700	2.817	---	---	(11.755)	---
- Gastos de ampliaciones de capital	---	---	(524)	---	---	---	(524)
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	<b>40.390</b>	<b>3.912</b>	<b>(14.259)</b>	---	<b>7.495</b>	<b>18.068</b>	<b>55.606</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	---	---	---	---	<b>(1.941)</b>	---	<b>(1.941)</b>
<b>Aplicación del resultado del ejercicio 2016</b>							
- A Reservas	---	---	<b>7.495</b>	---	<b>(7.495)</b>	---	---
<b>Operaciones con accionistas</b>							
- Instrumento de Patrimonio	---	---	---	---	---	4.863	4.863
- Ampliaciones de capital no dinerarias	9.348	3.365	3.443	---	---	(16.156)	---
- Gastos de ampliaciones de capital	---	---	(99)	---	---	---	(99)
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>49.738</b>	<b>7.277</b>	<b>(3.420)</b>	---	<b>(1.941)</b>	<b>6.775</b>	<b>58.429</b>

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017.

**AMPER, S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Miles de Euros)

	<b>31.12.17</b>	<b>31.12.16</b>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(4.847)</b>	<b>3.083</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(2.198)</b>	<b>7.495</b>
<b>Ajustes al resultado:</b>	<b>(557)</b>	<b>(4.509)</b>
(+/-) Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	150	168
(+/-) Correcciones valorativas por deterioro (Notas 6 y 7)	(707)	---
(-) Ingresos financieros (Nota 12.2)	---	(4.677)
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>(2.092)</b>	<b>97</b>
(+/-) Deudores y otras cuentas a cobrar	(71)	1.174
(+/-) Otros activos corrientes	(229)	(44)
(+/-) Acreedores y otras cuentas a pagar	(695)	(1.083)
(+/-) Otros pasivos corrientes	(1.097)	50
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(5.128)</b>	<b>(100)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>(5.128)</b>	<b>(100)</b>
(-) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(30)	(100)
(-) Inversiones en empresas del grupo y asociadas	(5.098)	---
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>4.001</b>	<b>2.352</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>4.764</b>	<b>13.834</b>
(+/-) Ampliación de Capital (Nota 8)	(99)	5.834
(+) Enajenación instrumentos de patrimonio propio	4.863	8.000
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>(763)</b>	<b>(11.482)</b>
(+) Emisión	---	---
Deudas con Entidades de Crédito	---	---
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	---	---
(-) Devolución y amortización	<b>(763)</b>	<b>(11.482)</b>
Deudas con Entidades de Crédito	(1.182)	(10.272)
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	419	(1.210)
<b>E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (A + B + C )</b>	<b>(5.974)</b>	<b>5.335</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<b>6.113</b>	<b>778</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E + F)</b>	<b>139</b>	<b>6.113</b>

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondientes al 31 de diciembre de 2017.



# AMPER, S.A.

## MEMORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

### 1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

Amper, S.A. (la Sociedad) se constituyó en España, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, el 19 de enero de 1971, por transformación de la Sociedad Limitada Amper Radio, S.L., no habiendo modificado su denominación social desde la constitución. Su domicilio social se encuentra en la C/ Virgilio, 2 Edificio 4 –Ciudad de la Imagen --Pozuelo de Alarcón – 28223 - Madrid.

Su objeto social, de acuerdo con sus estatutos, es la investigación, desarrollo, fabricación, reparación, comercialización, ingeniería, instalación y mantenimiento de sistemas y equipos de telecomunicación y electrónica y sus componentes, así como la adquisición, tenencia, administración, mediación, gravamen o disposición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones, participaciones sociales y valores mobiliarios en general. Estas actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente y, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto social idéntico o análogo.

Amper, S.A. forma parte del Sector "Nuevas Tecnologías". Las acciones de Amper cotizan en bolsa y están incluidas desde el 1 de julio de 2005 en el Ibex Small Cap.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Amper del ejercicio 2017 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, en su reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 28 de febrero 2018. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Amper del ejercicio 2016, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Amper, S.A. celebrada el 20 de junio de 2017 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Durante el ejercicio 2017, la actividad de Amper, S.A. se concentró en la prestación de servicios a las sociedades del Grupo como sociedad holding de las mismas.

Amper, S.A. es la sociedad de mayor activo de un conjunto de sociedades sometidas a una misma unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales. La Sociedad forma la unidad de decisión conjuntamente con Amper Sistemas, Sociedad Limitada de Finanzas y Telecomunicación, S.A.U., Grupo Hemisferio Norte Brasil, Grupo eLandia y Grupo Nervión. El importe agregado de activos, patrimonio neto, cifra de negocios y resultado del conjunto de las citadas sociedades es como sigue (en miles de euros):

	2017	2016
Activos consolidados	184.256	147.273
Patrimonio Neto consolidado	31.170	24.270
Cifra de Negocios consolidada (*)	130.771	108.231
Resultado consolidado (*)	7.534	2.015

(\*) Incluye operaciones continuadas y discontinuadas

Las sociedades dependientes y asociadas, junto con su actividad y domicilio social, se exponen en el Anexo I.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

### ***Marco Normativo de Información Financiera aplicables a la Sociedad***

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado en 2016 por el real decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y sus Adaptaciones sectoriales así como la Circular 1/2008 de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, así como las normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### ***Imagen fiel***

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad. Las cuentas anuales del ejercicio 2017 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2017 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de junio de 2017.

### ***Principios contables obligatorios no aplicados***

Se han tenido en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales adjuntas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

### ***Aspectos críticos de la valoración***

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El importe recuperable de las Inversiones en el Patrimonio de empresas del grupo (véase Nota 4.c).
- La probabilidad de ocurrencia y el impacto en los pasivos de importes indeterminados o contingentes (véase Nota 4.i).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

### ***Principio de empresa en funcionamiento***

A lo largo del ejercicio 2017 la Sociedad y su grupo consolidado ha continuado con la trayectoria iniciada en ejercicios anteriores de fortalecimiento de sus principales magnitudes patrimoniales, mejora en el posicionamiento en los mercados tradicionales, así como focalización en nuevos mercados y líneas de negocio, materializada en este ejercicio con la adquisición del Grupo Nervión, cuyos impactos ya se han visto recogidos en las presentes cuentas anuales y que supondrán un incremento de las actividades del Grupo en los próximos ejercicios.

Asimismo continúan de acuerdo a lo previsto, los trámites ya explicados vía hechos relevantes, información periódica trimestral y otras comunicaciones en el ejercicio 2017 con el objetivo de culminar con éxito el proceso de venta de todos los negocios de Pacífico Sur en los próximos meses, si bien es difícil predecir con exactitud, la Sociedad estima a más tardar en el primer semestre del año 2018, habiéndose ampliado el plazo inicialmente establecido en marzo de 2018 para el cierre de la operación hasta ese momento.

El cierre de esta operación producirá en ese momento una entrada de tesorería de alrededor de 49 millones de dólares. El destino de los fondos, si bien a fecha actual no está definido, permitirá al Grupo Amper no sólo afianzar su circulante positivo y el crecimiento orgánico del Grupo en el corto plazo, sino realizar crecimientos inorgánicos vía operaciones corporativas.

La mencionada expectativa de obtención de fondos, junto a las que se han obtenido de forma adicional durante 2017 y en 2018 hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros y que se detallan en las Nota 8 y 17 siguientes, han motivado que los Administradores de la Sociedad Dominante hayan preparado las presentes cuentas anuales asumiendo el principio de empresa en funcionamiento.

A continuación se detallan las medidas implementadas durante el ejercicio 2017 citadas anteriormente:

- Ampliaciones de Capital

Con fecha 29 de mayo de 2017 queda inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 2.050 miles de euros habiéndose emitido un total de 29.285.713 nuevas acciones de Amper con un valor nominal de 0,05 euros por acción y una prima de emisión de 0,02 euros por acción. El crédito compensado citado anteriormente tiene su origen en la financiación convertible en acciones de Amper concedida por Alterfin con fecha 15 de julio y 4 de agosto de 2016 por un importe total de 8 millones de euros. Durante el ejercicio 2016 se realizaron los trámites jurídico-legales necesarios para convertir un total de 6 millones de euros mediante la emisión de 85 millones de acciones a 0,05 euros de valor nominal con una prima de emisión de 0,02 euros por acción, quedando pendientes los trámites para la conversión de los 2 millones de euros restantes que completan la financiación convertible y cuyos trámites, como se cita anteriormente, se han realizado durante los primeros meses del ejercicio 2017. Con fecha 12 de junio de 2017 se admitieron a cotización las 29.285.713 nuevas acciones.

Con fecha 2 de octubre de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad acuerda ejecutar un aumento de capital por importe de 3.913 miles de euros mediante compensación de parte de la deuda derivada del Contrato de Refinanciación de la Sociedad, correspondiente al Tramo B y respecto de la solicitud de conversión formulada por las entidades HSBC Bank Plc, Auriga Global Investors Sociedad de valores, S.A., Audentia capital SICAV PLC, Quadriga Funds SCA, SIF (RHO MULTI STRATEGY), Ibercaja Banco, S.A., Eralan Inversiones, S.L., Marfeco, S.L., Banco Mare Nostrum, S.A. y Jomar e Hijos, S.L. El importe de la deuda convertida en acciones (que en el ejercicio 2015 se había reconocido como un instrumento de patrimonio por importe de 7.356 miles de euros) asciende a 46.916 miles de euros y el número de acciones creadas es de 78.260.267.

Con fecha 23 de noviembre de 2017 queda inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital mediante de la compensación de parte del crédito debido por la Sociedad a Alterfin en virtud del contrato de financiación convertible suscrito entre ambas compañías el 27 de diciembre de 2016. Dicho crédito fue concedido por un importe total de 6,75 millones de euros, con la condiciones de conversión en acciones de Amper a un precio de 0,085 euros por acción en relación con la operación de adquisición de Nervión. Al cierre del ejercicio 2016 se encontraban desembolsados únicamente 3.325 miles de euros, habiéndose desembolsado durante el ejercicio 2017 dos tramos adicionales que han completado la financiación por importes de 1.425 miles de euros y 2.000 miles de euros respectivamente.

Tal y como se cita anteriormente, el 23 de noviembre de 2017 se amplía capital por un importe de total de 4.626 miles de euros (correspondientes a los 3.325 miles de euros desembolsados en 2016 y a parte de los 1.425 miles de euros desembolsados en 2017 por importe de 1.301 miles de euros) mediante la emisión de 54.423.110 nuevas acciones a 0,05 euros de valor nominal y una prima de emisión de 0,035 euros por acción. Asimismo, con fecha 30 de noviembre de 2017 queda inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital por los 2.124 miles de euros restantes (correspondientes a los 2.000 miles de euros del tercer tramo más la diferencia sin convertir del segundo tramo) mediante la emisión de 24.988.653 nuevas acciones con las mismas condiciones que las anteriores.

- Fuentes de financiación adicionales

Con fecha 23 de mayo de 2017 se formaliza con la entidad Einicia Crowdfunding PFP, S.L. como plataforma de financiación participativa y una serie de inversores financiadores, un contrato mercantil de préstamo para la financiación de determinados proyectos que el Grupo Amper tiene en cartera, concretamente en la filial de Perú, por un importe total de 1.250 miles de euros con una única cuota de amortización a 1 año y con un tipo de interés del 7% anual. Dicha financiación se ha conseguido a través de la plataforma de crowdfunding de Einicia que presta servicios de intermediación, publicidad y promoción de proyectos empresariales y captación de financiación.

Con fecha 9 de enero de 2018, se ha acordado aumentar el capital social mediante aportaciones dinerarias con derecho de suscripción preferente por un importe de 4.974 miles de euros, mediante la emisión de 49.738.013 acciones de 0,05 euros de valor nominal y una prima de emisión de 0,05 euros. La ampliación de capital concluyó el pasado 7 de febrero de 2018 con una demanda de 7.6 veces superior a la cantidad ofertada. A fecha de publicación de las presentes cuentas anuales, se están realizando los trámites jurídicos-legales necesarios para la emisión de las acciones.



- Proceso de venta de los negocios del Grupo Amper en el Pacífico Sur

Tal y como se indica en la memoria del ejercicio anterior, el 23 de septiembre de 2016 se suscribió el acuerdo de venta de todos los negocios de Pacífico Sur, si bien el mismo se encuentra sujeto a determinadas condiciones y a la obtención de diversas autorizaciones y permisos de diferentes autoridades. El acuerdo alcanzado ha supuesto el cobro por anticipado de 30 millones de dólares americanos (26 millones de dólares a 31 de diciembre de 2016) a cuenta del precio final estimado que ascenderá aproximadamente a 79 millones de dólares americanos.

A fecha de publicación de las presentes cuentas anuales, las partes involucradas en la operación de compra-venta de todos los negocios del Grupo Amper en Pacífico Sur, continúan trabajando conjuntamente para la obtención de las aprobaciones necesarias con el objetivo de obtener las mismas lo antes posible.

Si bien es difícil predecir con exactitud el momento en el que se van a producir las distintas autorizaciones, tal y como se ha citado anteriormente la Compañía sigue trabajando para cerrar la operación a más tardar en el primer semestre del año 2018, habiéndose ampliado el plazo límite para culminar la operación inicialmente establecido en marzo de 2018, hasta el 30 de abril de 2019.

A continuación se resumen los principales detalles y avances de las autorizaciones necesarias para completar la operación:

- US Federal Communications Commission (“FCC”)

Las conclusiones sobre la solicitud remitida a la US Federal Communications Commission (FCC) siguen pendientes a fecha de publicación de las presentes cuentas anuales. En este sentido, no ha llegado a las partes (Grupo Amper como vendedor y Amalgamated Telecom Holdings, Ltd “ATH” como comprador) en la operación de compra-venta conocimiento alguno sobre la existencia de ninguna complicación relativa a la revisión que la FCC está realizando.

- US Department of Homeland Security, US Department of Defense (“Team Telecom”) y Committee of Foreign Investment (“CFIUS”)

Destacar que la FCC no finalizará su revisión antes de que el “Team Telecom” (Departments of Defense, Homeland Security, and Justice) concluya su revisión o antes de que el Committee of Foreign Investment (“CFIUS”) concluya igualmente con la suya.

En relación con la información remitida al “Team Telecom” que agrupa el US Department of Justice, el US Department of Homeland Security y el US Department of Defense, tampoco ha sido identificado ningún contratiempo, si bien, las autorizaciones y aprobaciones continúan pendientes.

En este sentido, hay que mencionar que se trata de un proceso de revisión conjunto realizado entre las distintas entidades que conforman el Team Telecom, ya que las tres agencias no realizan revisiones por su cuenta de forma individual.

Con respecto al CFIUS las partes se encuentran trabajando conjuntamente en la información a remitir a dicho organismo.



Destacar que el “Team Telecom” es el conjunto de organismos que representa una mayor incertidumbre en cuanto a tiempos de aprobación se refiere, al no existir una normativa específica relativa a los tiempos de revisión. Como ya se ha explicado con anterioridad, el FCC no actuará en ningún caso hasta que no se obtenga el visto bueno por parte del “Team Telecom”. Hasta el momento, no se ha recibido ningún comunicado por parte del “Team Telecom” ni de los otros organismos involucrados con la existencia de ningún contratiempo.

Mencionar por último que el contrato de financiación sindicada establece que los fondos obtenidos en la enajenación completa de los negocios de Pacífico Sur (aproximadamente 50 millones de dólares americanos) se destinarán a la amortización anticipada de la totalidad el Tramo A del préstamo sindicado.

Dadas las características de esta transacción la Sociedad estima que, si bien no se puede considerar que la venta se ha cerrado a 31 de diciembre de 2017, los asesores legales del Grupo estiman que la venta es altamente probable.

### ***Agrupación de partidas***

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien se incluye la información desagregada obligatoria en las correspondientes notas de la memoria.

### ***Moneda funcional y moneda de presentación***

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

### ***Cambios de estimación***

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios.

El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

## **3. APLICACIÓN DEL RESULTADO.**

La propuesta de aplicación de las pérdidas de 1.941 miles de euros de 2017 formulada por los Administradores de la Sociedad, que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, consiste a su traspaso a resultados negativos de ejercicios anteriores.

## **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

Las principales normas de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

### a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

- Patentes, licencias y similares:

La Sociedad registra en este concepto los costes de registro y formalización de la propiedad industrial. Los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de este concepto se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 10 años.

- Aplicaciones informáticas:

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.

### b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, e incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. Posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Instalaciones	8%
Mobiliario y equipos de oficina	10 y 12%
Equipos para el proceso de la información	25%
Elementos de transporte	25%

### ***Deterioro de activos materiales e intangibles***

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de deterioro de valor, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro en la cuenta de resultados por la diferencia.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

### **c) Instrumentos financieros - activos financieros**

#### ***Préstamos y partidas a cobrar***

Los préstamos y partidas a cobrar se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

La Sociedad registra las correspondientes correcciones por deterioro de valor por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

#### ***Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas***

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, considerando en este caso su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010, incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

Con el fin de determinar el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, la Sociedad prepara las previsiones de los flujos de caja a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las sociedades dependientes y asociadas utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones, cubren los cinco próximos ejercicios, incluyendo un valor residual adecuado a cada negocio, utilizando tasas de crecimiento diferentes para cada inversión.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, después de impuestos, que recoge el coste de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero y las primas de riesgo consideradas razonables para cada negocio, teniendo en cuenta el negocio objeto de análisis, el riesgo país considerado según cada zona geográfica, los riesgos derivados del apalancamiento del negocio y la situación específica derivada de los planes de negocio (ver Nota 7).

En el caso del valor razonable, es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y

pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La Sociedad utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

### ***Bajas de activos financieros***

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

### ***Deterioro de valor de activos financieros***

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

El cálculo del deterioro de las inversiones en empresas del grupo, asociadas e instrumentos de patrimonio valorados a coste se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo en aquellos casos, en los que se deben imputar a patrimonio neto.

### ***Fianzas***

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los préstamos y partidas a cobrar.

## **d) Instrumentos financieros - pasivos financieros**

### ***Débitos y partidas a pagar***

Los préstamos y acreedores comerciales, se registran por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El



importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas por pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al valor amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

### ***Bajas y modificaciones de pasivos financieros***

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan de manera lineal durante la vida restante del pasivo modificado.

### ***Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad***

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

### ***Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias***

Las variaciones de valor correspondientes a los pasivos financieros a valor razonable se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **e) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

#### **f) Impuesto sobre Beneficios**

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios corresponde a la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio.

Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos. Siempre que se cumpla la condición anterior, se reconoce un activo por impuesto diferido en los supuestos siguientes:

- a) Por las diferencias temporarias deducibles.
- b) Por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.

Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades españolas, aplicable para los ejercicios 2017 y 2016 se sitúa en el 25%.

#### **g) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos.

En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y del tipo de interés efectivo aplicable.

#### **h) Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

La empresa reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones para riesgos y gastos corresponden al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y a gastos nacidos de litigios en curso y obligaciones pendientes, avales u otras garantías similares a cargo de la Sociedad.

Al cierre del ejercicio 2017 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Sociedad con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Sociedad como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las Cuentas Anuales de los ejercicios en los que finalicen.

**i) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio**

La Sociedad reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en resultados o en el activo del estado de situación financiera.

La Sociedad reconoce las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio de la Sociedad, incluyendo las ampliaciones de capital por aportaciones no dinerarias, así como el correspondiente incremento de patrimonio neto relacionado con las mismas, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso el valor se determina por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.

**j) Transacciones entre empresas del grupo**

La Sociedad realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Anexo I).

**k) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Los pasivos cuyo desembolso se encuentra previsto en los próximos 12 meses contados a partir del cierre del ejercicio se clasifican a corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

**l) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

**m) Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.



#### n) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación implícita debido a la existencia de un plan formal detallado y la generación de expectativas válidas entre los afectados de que el proceso se va a llevar a cabo ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

#### o) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

#### p) Contabilidad de operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente siguiendo los criterios expuestos anteriormente para los activos y pasivos financieros. Los instrumentos financieros derivados, que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

### 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

La composición y el movimiento habido en este epígrafe del balance durante los ejercicios 2017 y 2016 (en miles de euros):

Coste	Saldo al 31.12.2015	Entradas	Saldo al 31.12.2016	Entradas	Saldo al 31.12.2017
Desarrollo de Proyectos	178	---	178	---	178
Patentes	672	---	672	---	672
Aplicaciones informáticas	1.407	21	1.428	25	1.453
<b>Total coste</b>	<b>2.257</b>	<b>21</b>	<b>2.278</b>	<b>25</b>	<b>2.303</b>

Amortizaciones	Saldo al 31.12.2015	Dotaciones	Saldo al 31.12.2016	Dotaciones	Saldo al 31.12.2017
Desarrollo de Proyectos	(178)	---	(178)	---	(178)
Patentes	(484)	(42)	(526)	(43)	(569)
Aplicaciones informáticas	(1.403)	(6)	(1.409)	(13)	(1.422)
<b>Total amortización</b>	<b>(2.065)</b>	<b>(48)</b>	<b>(2.113)</b>	<b>(56)</b>	<b>(2.169)</b>

<b>Total inmovilizado intangible</b>	Saldo al 31.12.2017	Saldo al 31.12.2016
Coste	2.303	2.278
Amortizaciones	(2.169)	(2.113)
<b>Total neto</b>	134	165

El importe de los bienes, que siguen en uso, totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, asciende a 1.932 miles de euros y 1.826 miles de euros respectivamente, conforme al siguiente detalle:

<b>Descripción</b>	Valor Contable (Bruto)	
	31.12.2017	31.12.2016
Patentes	525	423
Aplicaciones informáticas	1.407	1.403
<b>Total</b>	1.932	1.826

No existen elementos del inmovilizado intangible de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 que no estén afectos directamente a la explotación.

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL.

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2017 y 2016, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe:(en miles de euros):

<b>Total inmovilizado material</b>	Saldo al 31.12.2017	Saldo al 31.12.2016
Coste	3.974	3.992
Amortizaciones	(3.747)	(3.676)
<b>Total neto</b>	227	316

<b>Coste</b>	Saldo al 31.12.2016	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.2017
Terrenos y construcciones	136	---	---	136
Instalaciones técnicas y maquinaria	818	---	---	818
Otro inmovilizado material	3.038	5	(23)	3.020
<b>Total coste</b>	3.992	5	(23)	3.974

<b>Coste</b>	Saldo al 31.12.2015	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.2016
Terrenos y construcciones	136	---	---	136
Instalaciones técnicas y maquinaria	818	---	---	818
Otro inmovilizado material	2.961	78	(1)	3.038
<b>Total coste</b>	3.915	78	(1)	3.992

<b>Amortizaciones</b>	Saldo al 31.12.2016	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.2017
Terrenos y construcciones	(97)	(9)	---	(106)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(806)	(8)	---	(814)
Otro inmovilizado material	(2.773)	(77)	23	(2.827)
<b>Total amortización</b>	<b>(3.676)</b>	<b>(94)</b>	<b>23</b>	<b>(3.747)</b>

<b>Amortizaciones</b>	Saldo al 31.12.2015	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.2016
Terrenos y construcciones	(88)	(9)	---	(97)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(774)	(32)	---	(806)
Otro inmovilizado material	(2.696)	(79)	2	(2.773)
<b>Total amortización</b>	<b>(3.558)</b>	<b>(120)</b>	<b>2</b>	<b>(3.676)</b>

El inmovilizado no afecto a la explotación es escasamente significativo y los bienes totalmente amortizados, que siguen en uso, ascienden a 3.397 miles de euros en el ejercicio 2017 y a 3.144 miles de euros en el ejercicio 2016, conforme al siguiente detalle:

<b>Descripción</b>	Valor Contable (Bruto)	
	31.12.2017	31.12.2016
Instalaciones Técnicas	890	640
Resto de bienes	2.507	2.504
<b>Total</b>	<b>3.397</b>	<b>3.144</b>

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros para dar cobertura a posibles riesgos sobre los inmovilizados afectados a la explotación.

### Arrendamientos

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016, el Grupo tiene arrendados a terceros principalmente locales de oficinas en los que realiza su actividad en régimen de arrendamientos operativos. Las cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, son las siguientes:

<b>Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas</b>	Valor Nominal (miles de euros)	
	31.12.2017	31.12.2016
Menos de un año	322	371
Entre uno y cinco años	529	---
<b>Total</b>	<b>851</b>	<b>371</b>

En su posición de arrendatario, la Sociedad subarrenda a determinadas sociedades filiales las instalaciones donde realizan sus actividades sociales.

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS.

El desglose del saldo de activos financieros por clases y categorías a 31 de diciembre de 2017 y 2016, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

	31.12.2017	31.12.2016
<u>Activos financieros no corrientes</u>		
<i>Inversiones en empresas del Grupo a largo plazo</i>		
Inversiones en empresas del Grupo	62.491	53.363
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>		
Créditos concedidos a empresas del grupo	27.732	27.537
Fianzas	52	54
<b>Total activos financieros no corrientes</b>	<b>90.275</b>	<b>80.954</b>
<u>Activos financieros corrientes</u>		
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>		
Clientes empresas del grupo	---	---
Clientes por ventas y prestación de servicios	75	4
Provisión deudores dudoso cobro (ver Nota 7.3)	---	---
Otros activos financieros	246	3.325
<b>Total activos financieros corrientes</b>	<b>321</b>	<b>3.329</b>

Durante el ejercicio 2017 se ha procedido a dar de baja por importe de 3.325 miles de euros el crédito que se encontraba registrado a 31 de diciembre de 2016 concedido a Nervión en el marco de la operación corporativa de compra-venta de la citada Sociedad. Dicho crédito contemplaba la conversión del mismo en participaciones de Nervión, operación que se ha realizado habiéndose convertido el crédito citado en la participación de Nervión tal y como se cita en la Nota 2 anterior.

El crédito en su totalidad fue concedido el 27 de diciembre de 2016, por Amper a Nervión por un importe de 4.750 miles de euros, que estaba dividido en dos tramos, un primer

tramo por importe de 3.325.000 euros que Amper concede con fecha 27 de diciembre de 2016 y un segundo tramo por importe de 1.425.000 euros que Amper aportó con el 9 de junio de 2017.

La conversión del primer tramo permitió a Amper la obtención de una participación de Nervión hasta alcanzar el 57,75 % de su capital social, mientras que la conversión del segundo tramo otorgó el derecho a Amper a obtener participaciones de Nervión hasta alcanzar (de manera agregada con la anterior) el 78,375 % de su capital social.

La totalidad de la operación con Nervión anteriormente citada ha sido financiada íntegramente con un préstamo convertible concedido por Alternative Financing, Estructuración y Originación, S.L.U (Alterfin) por un importe máximo de 6.750 miles de euros, en los siguientes tramos:

- Tramo 1: Por importe de 3.325 miles de euros concedido con fecha 27 de diciembre de 2016.
- Tramo 2: Por importe de 1.425 miles de euros, concedido el 20 de abril de 2017.
- Tramo 3: Por importe de 2.000 miles de euros, concedido el 20 de abril de 2017.

El préstamo estaba sujeto a un tipo de interés fijo que asciende al 5% anual, si bien la financiación estaba articulada bajo un préstamo convertible en acciones de Amper. El derecho de conversión del Tramo 1, del Tramo 2 y del Tramo 3 en acciones de Amper se ha instrumentado mediante varias ampliaciones de capital por compensación de créditos que han dado el derecho a Alterfín a suscribir, en las correspondientes Ventanas de Conversión, un número de acciones de nueva emisión de Amper proporcional a su Participación en el Tramo 1, en el Tramo 2 o en el Tramo 3, según corresponda, al Precio de Conversión, tal y como explica en la Nota 8 siguiente.

a) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos a 31 de diciembre de 2017 de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente (en miles de euros):

	2018	2019	2020	Años posteriores
Créditos concedidos a empresas del Grupo	---	---	---	27.732
Inversiones financieras a largo plazo	---	---	---	52
Clientes por ventas y prestación de servicios	75	---	---	---
Clientes empresas del Grupo y asociadas	---	---	---	---
Otros activos financieros	246	---	---	---
<b>Total</b>	<b>321</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>27.784</b>

El detalle por vencimientos a 31 de diciembre de 2016 de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente (en miles de euros):

	2017	2018	2019	Años posteriores
Créditos concedidos a empresas del Grupo	---	---	---	27.537
Inversiones financieras a largo plazo	---	---	---	54
Clientes por ventas y prestación de servicios	4	---	---	---
Otros activos financieros	3.325	---	---	---
<b>Total</b>	<b>3.329</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>27.591</b>

### **7.1 Inversiones en empresas del grupo**

La Sociedad presta servicios de asesoramiento y apoyo a la gestión y mantiene relaciones comerciales y financieras con las empresas de su grupo en los términos acordados entre las mismas (ver Anexo I).

La Sociedad ha concedido préstamos a sus filiales por un importe total de 27.732 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (27.537 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), los cuales devengan un tipo de interés de mercado (ver Anexo I).

El detalle de los Instrumentos de Patrimonio de las sociedades dependientes y asociadas, que ostenta la Sociedad, se detalla a continuación:

	Valor de Participación	Corrección Valorativa	Neto
<b>31.12.2017</b>	262.784	(200.293)	62.491
<b>31.12.2016</b>	254.363	(201.000)	53.363

Ejercicio 2017	Participación 31.12.16	Altas	Deterioros / reversiones	Participación 31.12.17
Amper Sistemas, S.A.	192.506	---	---	192.506
S.L. de Finanzas y Telecomunicación	2.963	---	---	2.963
Hemisferio Norte Brasil, S.A.	5.531	---	---	5.531
eLandia Internacional, Inc	53.363	2.233	---	55.596
Nervión Industries, Engineering and Services, S.L.U.	---	6.188	---	6.188
<b>TOTAL</b>	<b>254.363</b>	<b>8.421</b>	<b>---</b>	<b>262.784</b>
<b>Corrección valorativa</b>	<b>(201.000)</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>(200.293)</b>
Amper Sistemas, S.A.	(181.006)	---	4.259	(176.747)
S.L. de Finanzas y Telecomunicación	(2.963)	---	---	(2.963)
Hemisferio Norte Brasil, S.A.	(5.531)	---	---	(5.531)
eLandia Internacional, Inc	(11.500)	---	(3.552)	(15.052)
<b>Valor neto contable</b>	<b>53.363</b>	<b>8.421</b>	<b>707</b>	<b>62.491</b>

Ejercicio 2016	Participación 31.12.15	Altas	Deterioros / reversiones	Participación 31.12.16
Amper Sistemas, S.A.	192.506	---	---	192.506
S.L. de Finanzas y Telecomunicación	2.963	---	---	2.963
Hemisferio Norte Brasil, S.A.	5.531	---	---	5.531
eLandia Internacional, Inc	53.363	---	---	53.363
<b>TOTAL</b>	<b>254.363</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>254.363</b>
<b>Corrección valorativa</b>	<b>(201.000)</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>(201.000)</b>
Amper Sistemas, S.A.	(192.506)	---	11.500	(181.006)
S.L. de Finanzas y Telecomunicación	(2.963)	---	---	(2.963)
Hemisferio Norte Brasil, S.A.	(5.531)	---	---	(5.531)
eLandia Internacional, Inc	---	---	(11.500)	(11.500)
<b>Valor neto contable</b>	<b>53.363</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>53.363</b>

Durante el ejercicio 2017 se ha incrementado la participación de Amper en eLandia Internacional, Inc por la capitalización de parte de los préstamos concedidos por la Sociedad a las filiales de México y Perú, por importe de 888 miles de euros y 1.345 miles de euros respectivamente, lo que representa un total de 2.233 miles de euros.

Asimismo, en el ejercicio 2017 la Sociedad ha procedido a la compra de una participación en la sociedad Nervión Industries, Engineering and Services, S.L. (en adelante "Nervión") por importe total de 6.188 miles de euros.

Con fecha 27 de diciembre de 2016, Amper concedió a Nervión una financiación convertible en participaciones sociales de la sociedad por un importe de 4.750 miles de euros. Esta financiación está estrechamente relacionada con un préstamo concedido a Amper por Alternative Financing Estructuración y Originación, S.L. (en adelante "Alterfin") por el mismo importe, a su vez convertible en acciones de Amper, S.A. (ver Nota 8).

El 28 de junio de 2017, se inscribe en el Registro Mercantil de Vizcaya la escritura de ampliación de capital de Nervión por compensación del crédito citado anteriormente,



como consecuencia de la cual, Amper, S.A. pasa a ostentar una participación mayoritaria del 78,38% del capital social de Nervión, S.L.

Posteriormente, con fecha 17 de noviembre de 2017 Amper suscribe y desembolsa una nueva ampliación de capital de Nervión por importe de 1.438 miles de euros, alcanzando con ello una participación del 83,70% en el capital social de dicha filial. La financiación necesaria obtenida por Amper para la realización de la citada operación se articula a través de un préstamo convertible concedido por una serie de inversores particulares que ostentarán la condición de accionistas de Amper una vez realizada la conversión del citado préstamo, y cuyos trámites de conversión se encuentran en proceso de formalización en el momento de la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas tal y como se cita en la Nota 8 siguiente.

Según lo contemplado en el contrato de préstamo sindicado que la Sociedad mantiene con entidades financieras, se ha constituido una prenda a favor de las entidades financieras que conforman el préstamo sindicado sobre parte de las acciones en propiedad de Amper, S.A. (ver Nota 10).

Al cierre del ejercicio 2016 y como consecuencia de las operaciones realizadas en eLandia Internacional, Inc, la Sociedad reevaluó los valor recuperables de sus participaciones, reduciendo el valor de la participación de eLandia Internacional Inc, en 11.500 miles de euros e incrementando el valor de Amper Sistemas en el mismo importe dadas las mejor situación financiera de dicha filial.

#### **Análisis de deterioro (ejercicio 2017)**

En el caso de la inversión que la Sociedad mantiene en eLandia Internacional INC, el importe recuperable se ha determinado a partir del valor en uso calculado mediante técnicas de descuento de flujos de efectivo futuros.

Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros de cada inversión aprobados por la Dirección y los Administradores de la Sociedad. A continuación se detallan los pasos que sigue la Sociedad para determinar el valor en uso:

- i) Las previsiones de flujos de caja futuros de cada sociedad participada se obtienen de presupuestos financieros y proyecciones financieras a 5 años aprobadas por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante.
- ii) Los flujos de efectivo a partir del quinto año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento estimadas.
- iii) El valor actual de la estimación de los flujos futuros de efectivo de cada sociedad participada, se obtiene usando una tasa de descuento, que tiene en consideración factores de riesgo y utiliza datos de mercado.

A continuación se muestran las principales hipótesis empleadas en el ejercicio realizado de deterioro de valor:

Denominación Sociedad	Método de valoración	Plan de Negocio	Tasa de Crecimiento de ventas	WACC	Tasa de crecimiento a perpetuidad
eLandia Int. Inc.	Valor en uso	2018-2025	3%-4%	11,5%-13,19%	2%-3%



Asimismo en el cálculo del valor recuperable de eLandia Int. Inc. se ha considerado el precio establecido en el acuerdo de venta de los negocios de Pacífico Sur (Nota 2).

#### Elandia International, Inc.

Con las hipótesis anteriormente planteadas que conforman el plan de negocio de la Sociedad, se ha dotado por importe de 3.552 miles de euros el deterioro asociado a la participación que la sociedad ostenta en la filial, como consecuencia de:

- La actividad y situación económica de filial de Amper en Colombia, encontrándose el Grupo analizando diferentes alternativas para finalizar sus actividades durante los próximos meses.
- La evolución económica de las filiales de Latam en 2017 no ha sido la esperada.

#### **Análisis de deterioro (ejercicio 2016)**

En el caso de la inversión que la Sociedad mantiene en eLandia International, Inc. el importe recuperable se ha determinado a partir del valor en uso calculado mediante técnicas de descuento de flujos de efectivo futuros.

Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros de cada inversión aprobados por la Dirección y los Administradores de la Sociedad. A continuación se detallan los pasos que sigue la Sociedad para determinar el valor en uso:

- i) Las previsiones de flujos de caja futuros de cada sociedad participada se obtienen de presupuestos financieros y proyecciones financieras a 5 años aprobadas por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante.
- ii) Los flujos de efectivo a partir del quinto año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento estimadas.
- iii) El valor actual de la estimación de los flujos futuros de efectivo de cada sociedad participada, se obtiene usando una tasa de descuento, que tiene en consideración factores de riesgo y utiliza datos de mercado.

A continuación se muestran las principales hipótesis empleadas en el ejercicio realizado de deterioro de valor:

Denominación Sociedad	Método de valoración	Plan de Negocio	Tasa de Crecimiento de ventas	WACC	Tasa de crecimiento a perpetuidad
eLandia Int. Inc.	Valor en uso	2017-2021	8,9%-17,5%	11,5%-13,19%	2,5%-6%

Asimismo en el cálculo del valor recuperable de eLandia Int. Inc. se ha considerado el precio establecido en el acuerdo de venta de los negocios de Pacífico Sur (Nota 2).

#### Elandia International, Inc.

Con las hipótesis anteriormente planteadas que conforman el plan de negocio de la Sociedad, se dotó por importe de 11.500 el deterioro asociado a la participación que la





sociedad ostenta en la filial, debido a las ventas de las filiales producidas en el ejercicio (ver nota 2).

Ninguna de las empresas participadas por Amper, S.A. cotiza en Bolsa.

## **7.2 Créditos concedidos a Empresas del Grupo**

A 31 de diciembre de 2017 se registran en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” los créditos concedidos por Amper, S.A. a las sociedades filiales eLandia Internacional Inc., Hemisferio Norte Brasil, S.A. y Amper Sistemas, S.A.U por importe de 22.401, 27 y 5.304 miles de euros, respectivamente. Dichos créditos devengan un tipo de interés de mercado referenciado al Euribor más un diferencial del 6%, 3% y 3%, respectivamente.

## **7.3 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

Dentro del epígrafe Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar correspondiente al ejercicio 2016 se incluyen correcciones por deterioro del valor de los créditos comerciales, cuyo detalle y movimiento es como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Saldo a 1 de enero	---	(46)
Dotación	--	--
Aplicación	--	46
<b>Saldo a 31 de diciembre</b>	<b>---</b>	<b>---</b>

### ***Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros***

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos de mercado, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

La información relativa a los riesgos, así como la política de gestión de los mismos se desglosa a continuación:

#### **Información cualitativa**

##### **a) Riesgo de crédito:**

En el ámbito de las operaciones financieras, el riesgo de crédito se produce por la incapacidad de la contraparte de cumplir con las obligaciones establecidas en los contratos. Cabe indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros dado que todos los préstamos y la mayor parte de las cuentas por cobrar corresponden a empresas del Grupo.

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b) Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de una compañía para hacer frente a sus compromisos, como consecuencia de situaciones adversas en los mercados de deuda y/o capital que dificultan o impiden la obtención de la financiación necesaria para ello.

Para asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, la Sociedad ha realizado un proceso de refinanciación bancaria de la deuda en España, así como las ampliaciones de capital descritas con anterioridad y un Plan de Negocios aprobado por los Administradores de la Sociedad que contempla la mejora de la estructura financiera del Grupo.

c) Riesgo de tipo de interés:

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar los mencionados riesgos y que minimice el coste de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la deuda financiera de la Sociedad está referenciada a tipo de interés variable y el tipo de interés de referencia es, fundamentalmente, el Euribor, no contando en 2017 y 2016 con ningún instrumento de cobertura de tipos de interés, si bien durante ambos ejercicios y dado el proceso de refinanciación existente, no se han devengado costes financieros significativos asociados a la deuda referenciada a un tipo de interés variable.

d) Riesgo de tipo de cambio:

Amper, S.A. al operar, a través de sus filiales, en el ámbito internacional está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar y real brasileño. Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las operaciones financieras realizadas por la Sociedad con sus sociedades filiales.

El detalle de los activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera es como sigue (en miles de euros):

Miles de Euros	2017		2016	
	U.S. Dólar	TOTAL	U.S. Dólar	TOTAL
<u>Activos Financieros No corrientes</u>				
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>				
Créditos concedidos a empresas del grupo	22.401	<b>22.401</b>	22.084	<b>22.084</b>
<u>Activo Financiero Corriente</u>				
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>				
Clientes empresas del grupo	---	---	---	---
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA</b>	<b>22.401</b>	<b>22.401</b>	<b>22.084</b>	<b>22.084</b>

El detalle de las diferencias de cambio de los instrumentos financieros reconocidas en resultados, es como sigue:

Miles de Euros	2017		2016	
	Saldos Pendientes	TOTAL	Saldos Pendientes	TOTAL
<u>Activos Financieros No corrientes</u>				
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>				
Créditos concedidos a empresas del grupo	(2.292)	<b>(2.292)</b>	1.903	<b>1.903</b>
<u>Activo Financiero Corriente</u>				
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>				
Clientes empresas del grupo	---	---	---	---
<b>TOTAL (INGRESO) POR DIFERENCIA DE CAMBIO</b>	<b>(2.292)</b>	<b>(2.292)</b>	<b>1.903</b>	<b>1.903</b>

## 8. FONDOS PROPIOS.

- **Capital.**

A 31 de diciembre de 2017 el capital social de la Sociedad asciende a 49.738 miles de euros (40.390 miles euros en 2016) y está representado por 994.760.270 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas (807.802.527 acciones en 2016 de un 0,05 euros de valor nominal cada una, igualmente totalmente suscritas y desembolsadas).

La Sociedad considera como capital a efectos de gestión, el Patrimonio Neto atribuido a la Sociedad Dominante. Los únicos requisitos externos a los que se encuentra sujeto este capital de gestión, son los derivados de la normativa mercantil en vigor y los estipulados por el contrato de financiación (ver Nota 10).

El objetivo último del capital de gestión no es otro que aquel que permita financiar el plan de desarrollo definido por los Administradores de la Sociedad y atender a una adecuada política de retribución a sus accionistas. Las políticas y procesos de gestión del capital llevadas a cabo por los Administradores de la Sociedad son aquellas que permiten cumplir con dicho objetivo sin poner en peligro la situación financiero-patrimonial del Grupo.

Todas las acciones constitutivas del capital gozan de los mismos derechos y, a 31 de diciembre de 2017 todas ellas están admitidas a cotización oficial en Bolsa, siendo su cotización al cierre del ejercicio 2017 de 0,1920 euros (0,2210 euros al cierre del ejercicio 2016). La cotización media del último trimestre del ejercicio 2017 y 2016 ascendió 0,1985 y 0,1606 euros por acción, respectivamente.

A 31 de diciembre 2017 ningún accionista ostenta un porcentaje superior al 10% en el capital social.

Movimientos del ejercicio 2017:

	Nº de acciones	Capital Social)	Prima de emisión	Reservas	Instrumentos de Patrimonio
<b>Saldo al 31.12.2016</b>	<b>807.802.527</b>	<b>40.390</b>	<b>3.912</b>	<b>2.817</b>	<b>18.068</b>
Ampliación de capital compensación de créditos (Alterfin Tramo 3)	29.285.713	1.464	586	--	(2.050)
Emisión de instrumento de patrimonio (Alterfin Operación Nervión Tramo 2)	---	---	---	---	1.301
Emisión de instrumento de patrimonio (Alterfin Operación Nervión Tramo 3)	---	---	---	---	2.124
Ampliación de capital compensación de créditos (Alterfin Operación Nervión Tramos 1 y 2)	54.423.110	2.721	1.905	---	(4.626)
Ampliación de capital compensación de créditos (Alterfin Operación Nervión Tramo 3)	24.988.653	1.250	874	---	(2.124)
Ampliación de capital 3ª ventana de Warrants	78.260.267	3.913	---	3.443	(7.356)
Emisión de instrumento patrimonio ( Bono Nervión)	---	---	---	---	1.438
<b>Saldo al 31.12.2017</b>	<b>994.760.270</b>	<b>49.738</b>	<b>7.277</b>	<b>6.260</b>	<b>6.775</b>

*Ampliación de capital por compensación de créditos*

Con fecha 29 de mayo de 2017 queda inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 2.050 miles de euros habiéndose emitido un total de 29.285.713 nuevas acciones de Amper con un valor nominal de 0,05 euros por acción y una prima de emisión de 0,02 euros por acción.

El crédito compensado tiene su origen en la financiación convertible en acciones de Amper concedida por Alterfin con fecha 15 de julio y 4 de agosto de 2016 por un importe total de 8 millones de euros.

Durante el ejercicio 2016 se realizaron los trámites jurídico-legales necesarios para convertir un total de 6 millones de euros mediante la emisión de 85 millones de acciones a 0,05 euros de valor nominal con una prima de emisión de 0,02 euros por acción, quedando pendientes los trámites para la conversión de los 2 millones de euros restantes que completan la financiación convertible y cuyos trámites, como se cita anteriormente, se han realizado durante los primeros meses del ejercicio 2017. Con fecha 12 de junio de 2017 se admitieron a cotización las 29.285.713 nuevas acciones.

Al cierre del ejercicio 2016, se encontraba registrado en el epígrafe "Instrumento de Patrimonio" por importe de 2.050 miles de euros, el componente de patrimonio (íntegramente siendo el componente de pasivo no significativo) asociado a la financiación



de 8 millones concedida por Alterfín en el mencionado ejercicio, quedando a 31 de diciembre de 2016 por convertir 2.050 miles de euros.

Durante el ejercicio 2017, y de acuerdo a lo comentado anteriormente Alterfín ha solicitado formalmente a Amper la conversión del importe pendiente por 2.050 miles de euros, habiéndose emitido 29.285.713 acciones al valor nominal de las acciones de Amper más una prima de emisión de 0,02 euros por acción.

Con fecha 23 de noviembre de 2017 queda inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital mediante de la compensación de parte del crédito debido por la Sociedad a Alterfín en virtud del contrato de financiación convertible suscrito entre ambas compañías el 27 de diciembre de 2016.

Amper firmó un contrato de financiación sindicada con Alternative Financing Estructuración y Originación, S.L., por un importe de 6.750 miles de euros, convertible en acciones de Amper a un precio de 0,085 euros por acción relacionado con la operación de adquisición de Nervión.

Al cierre del ejercicio 2016 se encontraban desembolsados únicamente 3.325 miles de euros, habiéndose desembolsado durante el ejercicio 2017 dos tramos adicionales que han completado la financiación por importes de 1.425 miles de euros y 2.000 miles de euros respectivamente.

El 23 de noviembre de 2017 se amplía capital por un importe de total de 4.626 miles de euros (correspondientes a los 3.325 miles de euros desembolsados en 2016 y a parte de los 1.425 miles de euros desembolsados en 2017 por importe de 1.301 miles de euros) mediante la emisión de 54.423.110 nuevas acciones a 0,05 euros de valor nominal y una prima de emisión de 0,035 euros por acción.

Asimismo, con fecha 30 de noviembre de 2017 queda inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital por los 2.124 miles de euros restantes (correspondientes a los 2.000 miles de euros del tercer tramo más la diferencia sin convertir del segundo tramo) mediante la emisión de 24.988.653 nuevas acciones con las mismas condiciones que las anteriores.

#### *Ampliación de capital 3ª ventana de Warrants*

Con fecha 2 de octubre de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad acuerda ejecutar un aumento de capital por importe de 3.913 miles de euros mediante compensación de parte de la deuda derivada del Contrato de Refinanciación de la Sociedad, correspondiente al Tramo B y respecto de la solicitud de conversión formulada por las entidades HSBC Bank Plc, Auriga Global Investors Sociedad de valores, S.A., Audentia capital SICAV PLC, Quadriga Funds SCA, SIF (RHO MULTI STRATEGY), Ibercaja Banco, S.A., Eralan Inversiones, S.L., Marfeco, S.L., Banco Mare Nostrum, S.A. y Jomar e Hijos, S.L.

El importe de la deuda convertida en acciones (que en el ejercicio 2015 se había reconocido como un instrumento de patrimonio por importe de 7.356 miles de euros) asciende a 46.916 miles de euros y el número de acciones creadas es de 78.260.267.

Con fecha 18 de diciembre de 2017 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital mediante la compensación de parte de la deuda derivada del Contrato de Refinanciación de la Sociedad.

En consecuencia se han emitido 78.260.267 acciones nuevas valoradas a 0,59 euros, habiéndose reconocido la diferencia entre la baja del instrumento de patrimonio y las acciones emitidas contra reservas. Las nuevas acciones se admitieron a cotización con fecha 22 de diciembre de 2017.

Movimientos del ejercicio 2016:

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2016 en el presente epígrafe se muestran a continuación y asimismo dichos movimientos se relacionan con los epígrafes reservas, prima de emisión e instrumentos de patrimonio, que si bien se explican en sus correspondientes epígrafes, se relacionan es éste:

	Nº de acciones	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Instrumentos de Patrimonio
<b>Saldo al 31.12.2015</b>	<b>590.600.174</b>	<b>29.530</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>17.390</b>
Ampliación de capital 1ª ventana de Warrants	46.250.000	2.313	---	2.035	(4.348)
Cancelación crédito con Tecnola y generación de instrumento de patrimonio	---	---	---	---	1.108
Ampliación de capital operación refinanciación Brasil	9.802.850	490	---	619	(1.108)
Ampliación de capital dineraria	62.436.290	3.122	1.873	---	---
Ampliación de capital Equity Line	10.000.000	500	339	---	---
Ampliación de capital 2º ventana de Warrants	3.713.213	185	---	163	(349)
Ampliación de capital por compensación de créditos	---	---	---	---	11.325
Ampliación de capital por compensación de créditos	85.000.000	4.250	1.700	---	(5.950)
<b>Saldo al 31.12.2016</b>	<b>807.802.527</b>	<b>40.390</b>	<b>3.912</b>	<b>2.817</b>	<b>18.068</b>

*Ampliación de capital 1ª ventana de Warrants*

Con fecha 25 de enero de 2016 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó ejecutar un aumento de capital mediante compensación de parte de la deuda derivada del Contrato de Refinanciación de la Sociedad, correspondiente al Tramo B y respecto de la solicitud de conversión formulada por las entidades BNP Paribas S.A. sucursal España, BNP Paribas Fortis SA/NV Sucursal España y Fore Multi Strategy Master Fund Ltd. El importe de la deuda convertida en acciones (que en el ejercicio anterior se había reconocido como un instrumento de patrimonio por importe de 4.348 miles de euros) ascendió a 27.726 miles de euros y el número de acciones creadas fue de 46.250.000.

Con fecha 19 de febrero de 2016 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la citada ampliación mediante compensación de créditos. En consecuencia se emitieron



46.250.000 acciones nuevas valoradas a 0,59 euros, habiéndose reconocido la diferencia entre la baja del instrumento de patrimonio y las acciones emitidas contra reservas. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en tomo 30.649, folio 27, sección 8, hoja M-21107, inscripción 410.

#### *Ampliación de capital operación refinanciación Brasil*

Con fecha 8 de febrero de 2016, Tecnola S.L. se convirtió en el principal acreedor de la deuda financiera de las filiales brasileñas Medidata informática y XC Comercial. El total de la deuda adquirida por el nuevo titular ascendió a 5.784 miles de euros, representando el 79% del total de la deuda de las mencionadas filiales.

En continuidad con el proceso de optimización de la estructura de capital del Grupo, la Sociedad Dominante ofreció a Tecnola S.L., adquirirle la citada deuda, entregando a cambio un instrumento de patrimonio cuyo valor razonable ascendía a 1.108 miles de euros, reconociendo la diferencia como ingreso financiero por importe de 4.677 miles de euros, registrada en la cuenta de resultados consolidada en el epígrafe de “ingresos financieros” del ejercicio 2016. Durante el ejercicio 2016, dicho instrumento de patrimonio fue convertido en 9.802.850 acciones por valor total de 0,59 euros por acción, reconociéndose la diferencia generada entre la baja del instrumento de patrimonio y el valor de acciones emitidas contra reservas. Esta estructura de conversión ofrecida era similar a la acordada recientemente con los acreedores financieros del Grupo e instrumentada en el Contrato de Financiación Sindicado de 15 de abril de 2015.

Con fecha 1 de julio de 2016, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la citada ampliación de capital.

#### *Ampliación de capital dineraria*

Con fecha 25 de abril de 2016, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente por importe de 4.995 miles de euros, habiéndose emitido 62.436.290 acciones nuevas a 0,05 euros de valor nominal y una prima de emisión de 0,03 euros. Dicha ampliación de capital fue suscrita con notable éxito, habiéndose recibido una demanda superior en 7,5 veces a las acciones ofertadas en la ampliación de capital.

#### *Ampliación de capital Equity Line*

Con fecha 9 de junio de 2016, la Sociedad suscribió con Renta 4 Banco, S.A. un contrato de línea de capital conforme al cual la Sociedad tenía el derecho, pero no la obligación, de requerir de Renta 4 que suscribiera, uno o varios aumentos del capital social por un importe global de hasta un máximo de 4 millones de euros durante un periodo de un año a contar desde la fecha de su firma. Renta 4, por su parte, suscribió un contrato de préstamo de valores de Acciones Ordinarias con Catalectic, S.L. y Emilanteos, S.L., sociedades patrimoniales del entonces Presidente del Consejo de Administración de Amper, que no percibieron remuneración alguna por el préstamo de valores.

En este sentido, el 15 de junio de 2016 comenzó un primer periodo de suscripción que finalizó el 5 de julio de 2016, con la decisión por parte de Renta 4 de suscribir y desembolsar un aumento de capital en la cuantía de 839 miles de euros, que representaban 10 millones de nuevas acciones con un valor nominal de 0,05 euros y una prima de emisión de 0,03388 euros por acción. Con fecha 28 de septiembre de 2016 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de ampliación de capital desembolsado mediante aportación dineraria relativa al Contrato de Línea de Capital, en



la cuantía de 838.787,12 euros. En la ampliación se emitieron 10.000.000 acciones nuevas, de 0,05 euros de valor nominal cada una.

#### *Ampliación de capital 2ª ventana de Warrants*

En relación con el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 30 de junio de 2015, ratificado en la Junta General de Accionistas de 13 de mayo de 2016, el Consejo de Administración celebrado el 11 de julio de 2016 acordó ejecutar un aumento de capital mediante compensación de parte de la deuda derivada del contrato de refinanciación de la Sociedad, correspondiente al Tramo B, para atender a la segunda de las solicitudes de conversión, formulada por las entidades BNP Paribas, S.A. sucursal España y BNP Paribas Fortis SA/NV sucursal España. El importe de la deuda convertida en acciones (y que en el ejercicio anterior se había reconocido como instrumento de patrimonio por importe de 349 miles de euros) ascendió a 2.226 miles de euros y el número de acciones creadas fue de 3.713.213 acciones.

Con fecha 28 de septiembre de 2016 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de ampliación de capital mediante compensación de parte de la deuda derivada del Contrato de Refinanciación de la Sociedad, correspondiente al Tramo B, para atender a la solicitud de conversión formulada por las entidades BNP Paribas S.A. sucursal España y BNP Paribas Fortis SA/NV Sucursal España. El importe de la deuda convertida en acciones ascendió a 2.226.000,94 euros y se emitieron 3.713.213 acciones nuevas, de 0,05 euros de valor nominal cada una, habiéndose reconocido la baja del instrumento de patrimonio y el valor de las acciones emitidas contra reservas.

#### *Ampliación de capital compensación de créditos*

Con fecha 3 de octubre de 2016, la Junta General extraordinaria de accionistas de Amper S.A. acordó, entre otros puntos, aumentar el capital social de la Sociedad con desembolso del mismo mediante compensación de los créditos debidos por la Sociedad en virtud del contrato de financiación sindicada convertible suscrito con Alternative Financing, Estructuración y Originación, S.L.U. (Alterfin), así como delegar en el Consejo de Administración la facultad de ejecutar los aumentos de capital en la cuantía necesaria.

En virtud de esta delegación, con fecha 11 de noviembre de 2016, el Consejo de Administración de Amper, S.A., acordó ampliar el capital con desembolso del mismo mediante la compensación de los créditos debidos por la Sociedad virtud de los tramos 1 y 2 del contrato de Financiación con Alterfin, en un importe total de 5.950 miles de euros (cancelando el correspondiente instrumento de patrimonio por el mismo importe), esto es 2.000 miles de euros correspondientes al tramo 1 y 3.950 correspondientes al tramo 2, mediante la emisión de 85 millones de acciones con un valor nominal de 0,05 euros y una prima de emisión de 0,02 euros. Dicho acuerdo se elevó a público con fecha 21 de noviembre de 2016. Con fecha 10 de enero de 2017 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la citada ampliación de capital.

#### **Prima de Emisión.**

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. A 31 de diciembre de 2017 y fruto de las ampliaciones con prima de emisión detalladas anteriormente el importe del epígrafe asciende a 7.277 miles de euros (3.912 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), con el siguiente detalle:



	<b>Prima de emisión (miles de euros)</b>
<b>Saldo al 31.12.2015</b>	---
Ampliación de capital dineraria	1.873
Ampliación de capital Equity Line	339
Ampliación de capital compensación de créditos	1.700
<b>Saldo al 31.12.2016</b>	<b>3.912</b>
Ampliación de capital compensación de créditos	3.365
<b>Saldo al 31.12.2017</b>	<b>7.277</b>

### **Acciones propias.**

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad no tiene en su poder acciones propias.

### **Reservas.**

El movimiento de "Otras reservas" durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

<b>Movimiento de las reservas</b>	Otras reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	TOTAL
<b>Saldo al 31.12.2015</b>	<b>(74)</b>	<b>(107.365)</b>	<b>(107.439)</b>
Aumentos por Ampl. Capital no dinerarias	2.817	---	<b>2.817</b>
Disminuciones Aplicación Resultados 2015	5.906	84.981	<b>90.887</b>
Gastos de ampliaciones de capital	(524)	---	<b>(524)</b>
<b>Saldo al 31.12.2016</b>	<b>8.125</b>	<b>(22.384)</b>	<b>(14.259)</b>
Aumentos por Ampl. Capital no dinerarias	3.443	---	<b>3.443</b>
Disminuciones Aplicación Resultados 2016	749	6.746	<b>7.495</b>
Gastos de ampliaciones de capital	(99)	---	<b>(99)</b>
<b>Saldo al 31.12.2017</b>	<b>12.218</b>	<b>(15.638)</b>	<b>(3.420)</b>

Los aumentos por ampliaciones de capital no dinerarias explicadas en el movimiento de "Otras reservas" por importe de 3.443 miles de euros, presentan el siguiente detalle:

	<b>Otras Reservas (miles de euros)</b>
Ampliación de capital 3ª ventana de Warrants	3.443
<b>Total</b>	<b>3.443</b>

### Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá

destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Durante el ejercicio 2017 se ha procedido a dotar 749 miles de euros en esta reserva.

### Instrumento de Patrimonio.

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2017 y 2016 en el presente epígrafe se muestran a continuación (en miles de euros):

<b>Saldo al 31.12.2015</b>	<b>17.390</b>
1ª ventana de Warrants	(4.348)
Refinanciación Brasil	(1.108)
2º ventana de Warrants	(349)
Compensación de créditos financiación Alterfín	(5.950)
Total disminuciones	(11.755)
Refinanciación Brasil	1.108
Compensación de créditos financiación Alterfín	8.000
Compensación de créditos financiación Alterfín (operación Nervión)	3.325
Total aumentos	12.433
<b>Saldo al 31.12.2016</b>	<b>18.068</b>
3ª Venta de Warrants	(7.356)
Compensación de créditos financiación Alterfín	(2.050)
Compensación de créditos financiación Alterfín (operación Nervión)	(6.750)
Total disminuciones	(16.156)
Compensación de créditos financiación Alterfín (operación Nervión)	3.425
Emisión de Instrumento de Patrimonio (Bono Nervión)	1.438
Total aumentos	4.863
<b>Saldo al 31.12.2017</b>	<b>6.775</b>

### Ventana de Warrants

Tal y como se establece en el contrato de refinanciación sindicado firmado el 13 de abril de 2015 y en vigor desde el 24 de septiembre de 2015, y en virtud de la aprobación de la Junta General Extraordinaria de Amper, S.A. de 15 de marzo de 2015, se procede a convertir la deuda de la que son titulares las entidades financieras correspondiente al tramo B (ver Nota 10.1) por importe de 111 millones de euros, en acciones de Amper, S.A. a discreción individual de cada prestamista (en el entendido de que es un derecho, no una obligación).

La única alternativa que el Contrato ofrece frente a la conversión de la deuda en acciones para los prestamistas es una quita del 100% de la deuda representativa del Tramo B. Es decir, si llegada la Fecha de Vencimiento Final no se hubiesen ejercitado todos los warrants en las ventanas de conversión, los importes del Tramo B pendientes serían cancelados produciéndose la citada quita no existiendo en ningún caso la obligación contractual por parte de Amper, S.A. de entrega de efectivo a los prestamistas. En consecuencia, en relación con el Tramo B, Amper en ningún caso se ve obligada a entregar efectivo a los prestamistas.

El derecho de conversión de la Deuda del Tramo B en acciones de Amper, S.A. se ha instrumentado mediante la emisión de warrants a favor de los prestamistas del Tramo B que darán derecho a éstos a suscribir exclusivamente por compensación de créditos, y en las correspondientes ventanas de conversión un número de acciones nuevas de



Amper, S.A. proporcional a su participación en la deuda del Tramo B al precio de conversión que asciende a 0,05 euros (es decir, cada warrant una vez ejercitado dará derecho a una acción de Amper con un valor nominal de 0,05 euros).

Si bien lo anterior, el número máximo de acciones que puede ser objeto de suscripción por el ejercicio de los warrants es de 185.000.000 acciones.

Los plazos establecidos en el contrato de refinanciación para la conversión son los siguientes:

Ventanas	Fecha de Conversión	Importe máximo a convertir en acciones
1ª	Diciembre 2015	46.250.000
2ª	Junio 2016	46.250.000
3ª	Septiembre 2017	46.250.000
Sucesivas	Anualmente hasta Septiembre 2025	46.250.000
		<b>185.000.000</b>

A 31 de diciembre de 2017, la valoración del instrumento de capital relacionado con el Tramo B asciende a 5.337 miles de euros (12.693 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Durante el ejercicio 2016 y de acuerdo al calendario de conversión citado anteriormente, se realizó la conversión de 46.250.000 warrants y 3.713.213 warrants de la primera y segunda ventana de conversión respectivamente, habiendo acordado Consejo de Administración de Amper, S.A. ejecutar el aumento de capital mediante compensación de parte de la deuda derivada del Contrato de Refinanciación de la Sociedad, emitiéndose 46.250.000 y 3.713.213 nuevas acciones.

En el ejercicio 2017 y de acuerdo al calendario de conversión citado anteriormente, se realizó la conversión de 78.260.267 warrants de la tercera ventana (si bien se utilizaron adicionalmente los warrants sobrantes de la segunda venta no ejercitados), habiendo acordado Consejo de Administración de Amper, S.A. ejecutar el aumento de capital mediante compensación de parte de la deuda derivada del Contrato de Refinanciación de la Sociedad, emitiéndose 78.260.267 nuevas acciones.

Acorde con las condiciones del Contrato de Financiación Sindicado, la única forma de liquidación esperada de los warrants es a través de la emisión de un número fijo de acciones de Amper, S.A. (concretamente, 185 millones de acciones).

Según se desprende del Contrato de Financiación Sindicado, los acreedores (esto es, los nuevos inversores en los warrants) podrán optar por no ejercerlos y aceptar un quita de su parte del préstamo. En este sentido, el número de acciones a emitir no sería fijo, sino variable.

No obstante, Amper asume que esta posibilidad de no ejercer se trata de una característica “no genuina” incluida en el contrato, debido a que todos los inversores, siguiendo una lógica económica, acudirán a la conversión ya que la alternativa es no obtener ningún tipo de remuneración.

En base a todo lo anterior, el instrumento cumpliría el requisito “fijo por fijo” establecido en la normativa, ya que los warrants se liquidarán únicamente mediante la emisión de un



número fijo de acciones por lo que lo que éstos deben ser considerados como fondos propios.

#### *Compensación de créditos financiación Alterfín*

Al cierre del ejercicio 2016, se encontraba registrado en el epígrafe “Instrumento de Patrimonio” por importe de 2.050 miles de euros, el componente de patrimonio (íntegramente siendo el componente de pasivo no significativo) asociado a la financiación de 8 millones concedida por Alterfín en el mencionado ejercicio, quedando a 31 de diciembre de 2016 por convertir 2.050 miles de euros, de referencia en este epígrafe.

Durante el ejercicio 2017, y de acuerdo a lo comentado anteriormente Alterfín ha solicitado formalmente a Amper la conversión del importe pendiente por 2.050 miles de euros, habiéndose emitido 29.285.713 acciones al valor nominal de las acciones de Amper más una prima de emisión de 0,02 euros por acción.

#### *Compensación de créditos financiación Alterfín operación Nervión*

En el epígrafe se registraba a 31 de diciembre de 2016 por importe de 3.325 miles de euros, el componente de patrimonio asociado a la financiación concedida por Alterfín el 27 de diciembre de 2016 en el marco y con el objetivo de que Amper otorgue a Nervión una financiación descrita en la Nota 7 anterior.

En este sentido, Amper firmó un contrato de financiación sindicada con Alternative Financing Estructuración y Originación, S.L., por un importe de 6.750 miles de euros, convertible en acciones de Amper a un precio de 0,085 euros por acción.

Durante el ejercicio 2017, Alterfín desembolsó las cantidades pendientes para completar la financiación por importes de 1.425 miles de euros y 2.000 miles de euros respectivamente (Ver Nota 8), registrando en ese momento el componente de patrimonio asociado a cada tramo desembolsado.

Tal y como se cita anteriormente, el 23 de noviembre de 2017 se amplía capital por un importe de total de 4.626 miles de euros (correspondientes a los 3.325 miles de euros desembolsados en 2016 y a parte de los 1.425 miles de euros desembolsados en 2017 por importe de 1.301 miles de euros) mediante la emisión de 54.423.110 nuevas acciones a 0,05 euros de valor nominal y una prima de emisión de 0,035 euros por acción.

Asimismo, con fecha 30 de noviembre de 2017 queda inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital por los 2.124 miles de euros restantes (correspondientes a los 2.000 miles de euros del tercer tramo más la diferencia sin convertir del segundo tramo) mediante la emisión de 24.988.653 nuevas acciones con las mismas condiciones que las anteriores.

#### *Emisión Instrumento de Patrimonio: Bono Nervión.*

Por último en el epígrafe se registra a 31 de diciembre de 2017 por importe de 1.438 miles de euros, el componente de patrimonio asociado a la financiación concedida por una serie de inversores privados con la finalidad de destinarla a suscribir las acciones correspondientes en el aumento de capital social de Nervión. Como consecuencia de esta suscripción de acciones en el capital social de Nervión, la participación de Amper en dicha sociedad pasará del 78,38% al 83,7%.

Para hacer frente a esta financiación se emiten un total de catorce millones trescientos ochenta y dos mil (14.382.000) bonos (en adelante “Bonos Nervión”), a un precio de emisión de diez céntimos de euro (0,10€)

Los Bonos Nervión son bonos obligatoriamente convertibles en acciones ordinarias en las condiciones descritas a continuación. Estos bonos no dan derecho a sus titulares a percibir de la Sociedad cupón, interés o retribución alguna, ni ningún importe en efectivo equivalente al dividendo por acción, ya sea ordinario, a cuenta o complementario, reparto de reservas y otras distribuciones asimilables, que, en su caso, corresponderían a la acción ordinaria subyacente del Bono Nervión.

Los Bonos Nervión se convertirán automáticamente en acciones de Amper, sin necesidad de comunicación alguna por sus Titulares a su vencimiento que coincidirá con: (i) la fecha de cierre (es decir, la del otorgamiento de la escritura de elevación a público de su ejecución) del primer aumento de capital social con derecho de suscripción preferente desde la emisión de los Bonos Nervión; ó (ii) en caso de que no se acuerde una Emisión con Derecho durante los ejercicios 2017 y 2018, el 31 de diciembre de 2018.

El precio de conversión por cada uno de los Bonos Nervión será el mayor de (i) 0,10 céntimos de euro; ó (ii) el tipo de emisión que se fije en la Emisión con Derecho. En caso de que la Fecha de Vencimiento sin que se acuerde ninguna Emisión con Derecho, el Precio de Conversión será de 0,10 céntimos de euro.

Con motivo de la conversión, cada Titular recibirá un número de acciones ordinarias que resulte de multiplicar el número de Bonos Nervión de los que sea titular por el valor de cada bono (0,10 euros), y dividirlo entre el Precio de Conversión (0,10 euros).

La Sociedad considera que el componente de pasivo, dadas las características de conversión formalizadas, no es significativo.

## 9. PROVISIONES Y OTRAS DEUDAS.

### a) Provisiones a largo plazo y corto plazo

El detalle de las provisiones del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 así como los principales movimientos registrados durante estos ejercicios, son los siguientes (en miles de euros):

<b>Provisiones a largo plazo</b>	Saldo al 31.12.2015	(Aplicaciones) Dotaciones	(Traspaso Deudas a c.p.)	Saldo al 31.12.2016	(Aplicaciones) Dotaciones	(Traspaso Deudas a c.p.)	Saldo al 31.12.2017
Provisión para riesgos y gastos	1.989	(410)	(335)	1.244	(251)	(492)	501
<b>Total a largo plazo</b>	<b>1.989</b>	<b>(410)</b>	<b>(335)</b>	<b>1.244</b>	<b>(251)</b>	<b>(492)</b>	<b>501</b>

<b>Provisiones a corto plazo</b>	Saldo al 31.12.2015	(Aplicaciones) Dotaciones	Traspaso provisiones a l.p.	Saldo al 31.12.2016	(Aplicaciones) Dotaciones	Traspaso provisiones a l.p.	Saldo al 31.12.2017
Provisión para riesgos y gastos	605	(285)	335	655	(429)	492	718
<b>Total a corto plazo</b>	<b>605</b>	<b>(285)</b>	<b>335</b>	<b>655</b>	<b>(429)</b>	<b>492</b>	<b>718</b>

El acuerdo alcanzado con fecha 16 de octubre de 2014 entre Amper y Cable Andino, implica la compensación económica hacia Cable Andino por un total de 4 millones de dólares pagaderos desde la fecha del acuerdo hasta el ejercicio 2019, así como la entrega de veinte millones de opciones sobre nuevas acciones a emitir de Amper, que Cable Andino podrá ejecutar en ventanas definidas a un precio fijo de 0,55 €.

A 31 de diciembre de 2017, las cuentas anuales registran el pasivo para hacer frente a los importes a liquidar incluidos en el acuerdo con Cable Andino por importe de 668 miles de euros (1.214 miles de euros en 2016), de los cuales 267 miles de euros se encuentra registrado en el epígrafe “Provisiones y otros pasivos a largo plazo” y 401 miles de euros en el epígrafe “Otros pasivos a corto plazo” (759 y 455 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2016).

En relación con las opciones, se cumplen los requisitos para ser consideradas un instrumento de capital dado que dicha opción se liquidaría emitiendo un número fijo de acciones a un precio fijo. En este sentido y acorde con la normativa vigente, su valoración se realiza en el momento inicial y se contabiliza a su valor razonable inicial, no estando sujeta a posteriores valoraciones.

Dado que en el momento del acuerdo con Cable Andino el precio strike ascendía a 0,55 euros y el valor de cotización de las acciones de Amper, S.A. se situaba en torno a 0,11 euros, se considera poco probable que dicha opción fuera ejercida por lo que el valor razonable de la misma es nulo, motivo por el que no se ha contabilizado importe alguno por este concepto en las presentes cuentas anuales.

Adicionalmente a 31 de diciembre de 2017, se registran en el epígrafe “Provisiones y otros pasivos a largo plazo” 234 miles de euros (485 miles de euros en el ejercicio 2016) para hacer frente a los gastos de la liquidación de las filiales de Brasil y Argentina.

## **10. PASIVOS FINANCIEROS.**

El desglose del saldo de este capítulo del balance a 31 de diciembre de 2017 y de 2016, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

	31.12.2017	31.12.2016
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>		
<i>Débitos y partidas a pagar</i>		
Deudas con empresas del grupo a largo plazo	13.614	13.261
Deudas con entidades de crédito	12.900	13.700
<b>Total pasivos financieros no corrientes</b>	<b>26.514</b>	<b>26.961</b>
<b>Pasivos financieros corrientes</b>		
<i>Débitos y partidas a pagar</i>		
Deudas con entidades de crédito	800	1.182
Proveedores	845	1.358
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.795	1.860
Otros pasivos financieros ( Nota 10.3)	1.519	1.936
<b>Total pasivos financieros corrientes</b>	<b>4.959</b>	<b>6.336</b>

a) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos a 31 de diciembre de 2017 de los pasivos corrientes y no corrientes es el siguiente (en miles de euros):

	2018	2019	Años posteriores
Deudas con empresas del grupo	---	---	13.614
Deudas con entidades de crédito	800	900	12.000
Proveedores	845		
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.795	---	---
Otros pasivos financieros	1.519	---	---
<b>Total</b>	<b>4.959</b>	<b>900</b>	<b>25.614</b>

El detalle por vencimientos a 31 de diciembre de 2016 de los pasivos corrientes y no corrientes es el siguiente (en miles de euros):

	2017	2018	Años posteriores
Deudas con empresas del grupo	---	---	13.261
Deudas con entidades de crédito	1.182	800	12.900
Proveedores	1.358	---	---
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.860		
Otros pasivos financieros	1.936	---	---
<b>Total</b>	<b>6.336</b>	<b>800</b>	<b>26.161</b>

b) Importes denominados en moneda extranjera

El detalle de los pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera es como sigue:

	2017			2016		
	U.S. Dólar	RBL. Brasil	Total	U.S. Dólar	RBL. Brasil	Total
<b>Pasivo Financiero No corriente</b>						
Otros pasivos no corrientes (Nota 9)	267	---	<b>267</b>	759	---	<b>759</b>
Deudas con empresas del grupo	---	---	---	---	---	---
<b>Pasivo Financiero Corriente</b>						
Deuda Financiera (Nota 10.1)	---	---	---	---	---	---
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	423	---	<b>423</b>	519	---	<b>519</b>
<b>Total Pasivos Financieros en Moneda Extranjera</b>	<b>690</b>	---	<b>690</b>	<b>1.278</b>	---	<b>1.278</b>

## **10.1 Deuda con entidades de crédito**

### *Proceso de refinanciación 2013-2015*

Con fecha 30 de abril de 2013 el Grupo Amper comenzó un proceso de reestructuración de la deuda con las entidades financieras participes en la Financiación Sindicada en España para ajustar la misma al Plan de Negocio y a la nueva estructura de capital, concluyendo con éxito la misma tal y como se expone a continuación.

En este sentido, con fecha 13 de abril de 2015 se procedió a la firma del Contrato de Financiación Sindicado de la deuda financiera en España, adhiriéndose al mismo en esa fecha un total del 92,2% de entidades financieras. A partir de ese momento se inicia el procedimiento de homologación, que se culmina el 23 de septiembre de 2015 con la emisión, por parte del Juzgado de lo Mercantil número 5 de Madrid, del auto de homologación del Contrato de Financiación Sindicado.

En consecuencia, con fecha 24 de septiembre de 2015 se firmó la diligencia del cumplimiento de las condiciones suspensivas de dicho Contrato, lo que suponía su entrada en vigor.

Se exponen a continuación los principales aspectos del Contrato de Financiación asociados a los importes de deuda reestructurada:

- La reestructuración de la deuda en España, por importe de 125.904 miles de euros, implica el mantenimiento de 15.000 miles de euros como deuda financiera en un préstamo garantizado (Tramo A) y 110.904 miles de euros en forma de deuda convertible en acciones (Tramo B).

- Como consecuencia de ello, la Junta General de Amper S.A. de fecha 30 de junio de 2015 autorizó la emisión de warrants con ejercicio por capitalización de créditos del tramo B en beneficio de los bancos, convertible en 185 millones de nuevas acciones de la Compañía de 5 céntimos/acción de valor nominal cada una de ellas y con prima de emisión (ver Nota 8).

Debido a las características del sector y a la situación económica por la que estaba atravesando Amper, S.A. en el momento de la reestructuración financiera, se determinó que la mejor evidencia del valor razonable de su nueva deuda (precio de la deuda) no era otro que el tipo de interés al que fueron concedidas las nuevas condiciones del préstamo. La nueva deuda fue concedida a Euribor 3 meses más un margen del 3% y su valor razonable era, por tanto, su valor nominal: 15 millones de euros.



Al cierre del ejercicio 2015 se dio de baja el pasivo original por el valor contable y reconoció los nuevos instrumentos emitidos (Tramo A y Tramo B) por su valor razonable en la fecha de reestructuración. La diferencia se reconoció en la cuenta de resultados. Se consideró que se pueden medir con fiabilidad los instrumentos de patrimonio emitidos para los acreedores financieros en la reestructuración con el fin de cancelar total o parcialmente su pasivo financiero, debido que las acciones de Amper cotizan en un mercado organizado.

Dado que las condiciones del préstamo que constituye el Tramo A diferían significativamente del existente previamente, se procedió a dar de baja el préstamo antiguo por su valor contable y se contabilizó el préstamo nuevo inicialmente por su valor razonable que, acorde con el análisis realizado por Amper, S.A. era coincidente con el valor nominal.

Asimismo, Amper, S.A. consideró que la existencia de un tipo de interés mínimo podría suponer la existencia de un derivado implícito. Sin embargo, dado que el valor del mismo al inicio del contrato estaba fuera de mercado (“out of the money”), se ha considerado que dicho instrumento no es separable del instrumento principal (préstamo), motivo por el que no se ha reconocido importe alguno por este concepto.

En relación al tramo B, los warrants emitidos fueron contabilizados por el valor razonable de los mismos en el momento de la entrada en vigor del contrato de refinanciación, ascendiendo dicho importe a 17.390 miles de euros. Asimismo, se procedió a dar de baja el correspondiente pasivo financiero por su valor en libros, que ascendía a 110.904 miles de euros. Como consecuencia de esta operación, se generó un resultado positivo por importe de 93.514 miles de euros, que fue reconocido en el epígrafe de “Ingresos financieros” en la cuenta de resultados del ejercicio 2015.

Vencimiento y detalle de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2017

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2017 así como los vencimientos previstos en concepto de amortización son los siguientes (en miles de euros):

	Deudas al 31 de diciembre de 2017 con vencimiento a:				
	Saldo al 31.12.17	Corto Plazo	Largo Plazo		
		2018	2019	2020	Total largo plazo
Préstamos en moneda local	13.700	800	900	12.000	12.900
<b>Total</b>	<b>13.700</b>	<b>800</b>	<b>900</b>	<b>12.000</b>	<b>12.900</b>

A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tiene un préstamo sindicado por un importe de 15.000 miles de euros (Tramo A del contrato de refinanciación bancaria) constituido ante un sindicato de entidades financieras, actuando LPI Loan Agency Services, S.L. como Entidad Agente Agente y siendo HSBC Bank Plc. la entidad de referencia en el sindicato de bancos, al poseer una participación aproximada del 61% de la citada deuda al 31 de diciembre de 2017.

El Tramo A mencionado, deberá ser devuelto a las entidades financieras en cinco cuotas de amortización anual conforme al siguiente calendario:

Cuota	Fecha de Amortización	Tipo de interés	Importe a amortizar (miles de euros)
3	13 de abril de 2018	Euribor + 3%	800
4	13 de abril de 2019	Euribor + 3%	900
5	13 de abril de 2020	Euribor + 3%	12.000
			<b>13.700</b>

El contrato de financiación establece un tipo mínimo (tipo floor o suelo) al tipo Euribor aplicable al 0%. Esto es, en caso de que el Euribor sea, en algún momento de la deuda, negativo, Amper, S.A. pagará un Euribor equivalente a cero.

Durante el ejercicio 2017 se ha atendido puntualmente a la cuota establecida de amortización por 700 miles de euros.

#### Vencimiento y detalle de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2016

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2016 así como los vencimientos previstos en concepto de amortización eran los siguientes (en miles de euros):

	Deudas al 31 de diciembre de 2015 con vencimiento a:					Total largo plazo
	Saldo al 31.12.16	Corto Plazo	Largo Plazo			
		2017	2018	2019	2020 -...	
Préstamos en moneda local	14.882	1.182	800	900	12.000	13.700
<b>Total</b>	<b>14.882</b>	<b>1.182</b>	<b>800</b>	<b>900</b>	<b>12.000</b>	<b>13.700</b>

A 31 de diciembre de 2016, la sociedad tenía diversos tipos de financiación bancaria, exponiéndose a continuación las más significativas:

Un préstamo sindicado por importe de 15.000 miles de euros (Tramo A del contrato de refinanciación bancaria) constituido ante un sindicato de entidades financieras, actuando LPI Loan Agency Services, S.L. como Entidad Agente y siendo Fore Research Management LP la entidad de referencia en el sindicato de bancos, al poseer una participación cercana al 52% de la citada deuda al 31 de diciembre de 2016.

El Tramo A mencionado, deberá ser devuelto a las entidades financieras en cinco cuotas de amortización anual conforme al siguiente calendario:

Cuota	Fecha de Amortización	Tipo de interés	Importe a amortizar (miles de euros)
2	13 de abril de 2017	Euribor + 3%	700
3	13 de abril de 2018	Euribor + 3%	800
4	13 de abril de 2019	Euribor + 3%	900
5	13 de abril de 2020	Euribor + 3%	12.000
			<b>14.400</b>

Durante el ejercicio 2016 se atendió puntualmente a la cuota establecida de amortización por 600 miles de euros.

Adicionalmente, con fecha 7 octubre de 2015 se suscribió una línea de crédito con Fore Multi Strategy Master Fund, fondo gestionado por Fore Research Management LP, por un importe de 10 millones de dólares americanos con vencimiento en junio de 2016,



destinándose dicha línea al fortalecimiento del circulante del negocio del Grupo. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2015 ascendía a 9.185 miles de euros, habiendo sido satisfecho en su totalidad al cierre del ejercicio 2016.

Por último las sociedades españolas tenían dispuestos otros préstamos por importe de 482 miles de euros clasificados dentro del pasivo financiero corriente.

#### Garantías y condiciones asociadas a la deuda financiera

Con fecha 13 de abril de 2015 fue culminada la firma con las entidades financieras de la Póliza del Contrato de Financiación Sindicado en España, la cual estaba sujeta al cumplimiento de una serie de condiciones suspensivas.

Con fecha 23 de septiembre de 2015 el Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Madrid homologó mediante Auto el Acuerdo de Financiación Sindicado, firmándose en consecuencia la diligencia del cumplimiento de las condiciones suspensivas de dicho Contrato, lo que supuso su entrada en vigor.

De conformidad con el Contrato de Financiación Sindicado citado anteriormente, el préstamo sindicado recibido por la Sociedad en el que actúan como garantes las sociedades del Grupo Amper, Amper Sistemas S.A., Sociedad Limitada de Finanzas y Telecomunicaciones, S.L., eLandia International, LTD, Servidesca México, SRL de CV, Desca Panamá y Desca Colombia S.A., tiene las siguientes obligaciones y compromisos principales:

Derechos reales de prenda de primer rango sobre:

- Pignoración sobre todas las acciones titularidad de Amper - o de sociedades del su Grupo - sobre las siguientes compañías: Desca Transistemas, S.A., eLandia International Inc, Servidesca México, SRL de CV, Desca Panamá, Desca Colombia, S.A., Medidata informática, S.A. y Descaserv Ecuador, S.A.
- Sobre los derechos de crédito derivados de los principales contratos intragrupo suscritos por Amper S.A. con cualquiera de las sociedades del Grupo Amper citadas en el punto anterior.

Dentro del citado Acuerdo de Financiación Sindicado, se recogen ciertas obligaciones de hacer y obligaciones de no hacer, entre las que se encuentran:

- Obligaciones de hacer, relativas a:
  - Mantenimiento de la participación directa o indirecta en el capital social de las sociedades del Grupo.
- Obligaciones de no hacer, relativas a:
  - No enajenación de activos en cualquiera de las sociedades, presentes o futuros del curso ordinario de los negocios, que representen individualmente o de forma agregada durante la vigencia del Tramo A, más del 5% del EBITDA consolidado o de las ventas consolidadas del Grupo Amper del ejercicio inmediatamente anterior.
  - Realizar cualquier clase de compra de acciones propias.

El préstamo sindicado (Tramo A) está sujeto al cumplimiento a nivel consolidado de un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la Deuda Financiera Neta y EBITDA así como a un ratio de cobertura, definido como el cociente entre EBITDA y gastos financieros netos.

El límite establecido en el contrato de financiación para el ejercicio 2017 en relación con los ratios anteriormente definidos es el siguiente:

Ratio	Límite
Ratio de Endeudamiento (límite máximo)	1,56
Ratio de Cobertura (límite mínimo)	4,34

A 31 de diciembre de 2017, el Grupo Amper, a nivel consolidado cumple con los ratios citados anteriormente y requeridos por el contrato de financiación sindicada.

### **10.2 Deudas con Empresas del Grupo**

La Sociedad ha recibido préstamos de sus filiales por un importe total de 13.614 miles de euros, los cuales devengan un tipo de interés de mercado (13.261 miles de euros en 2016) (ver Anexo I).

### **10.3 Otros pasivos financieros**

Se registra bajo el epígrafe “Otros pasivos financieros corrientes” el instrumento financiero de pasivo valorado a valor razonable por importe de 217 miles de euros (1.936 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) correspondiente al instrumento derivado valorado por diferencia entre el valor garantizado de 3,68 euros por acción de Amper, S.A. a las participaciones no dominantes de eLandia por la compra de su participación, y el valor de la acción de Amper a partir de dos años desde la fecha de la firma del contrato.

Los administradores de la Sociedad consideran adecuado este pasivo para hacer frente a las posibles reclamaciones de los accionistas minoritarios en el proceso de privatización de la filial. Durante el ejercicio 2017 se han atendido las reclamaciones previstas al cierre anterior y que han disminuido la cifra de la provisión en 1.719 miles de euros.

De esta manera, da 31 de diciembre de 2017 y desde el inicio del proceso de privatización de la filial, se han llegado a acuerdos con dichos accionistas minoritarios titulares de 918.431 acciones de Amper habiéndose efectuado desembolsos a su favor por importe de 3.875 miles de euros, dando por finalizada cualquier reclamación futura.

Los asesores legales del Grupo Amper como sus Administradores, entienden que de la conclusión de estos procesos no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales adicionales a los ya contabilizados.

Asimismo, se incluye en el mismo epígrafe el pasivo por importe de 1.302 miles de euros correspondiente a la financiación participativa formalizada en este ejercicio 2017 con la entidad Einicia Crowdfunding PFP, S.L. y una serie de inversores descrita en la Nota 2. El importe de 1.302 miles de euros, corresponde al principal de la deuda, 1.250 miles de euros, más los intereses devengados hasta 31 de diciembre 2017 por importe de 52 miles de euros.

**10.4 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2017	2016
Periodo medio de pago a proveedores (Días)	81	90
Ratio de operaciones pagadas (Días)	52	73
Ratio de operaciones pendientes de pago (Días)	153	133
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	1.271	1.620
Total pagos pendientes	294	552

**11. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL.**

Las sociedades Amper S.A, como sociedad matriz del Grupo Amper, Amper Sistemas, S.A. y Sociedad Limitada de Finanzas y Telecomunicación, forman el grupo de consolidación fiscal en España 107/17 con efectos a partir de 1 de enero de 2017.

**11.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en miles de euros):

Saldos deudores

	31.12.17	31.12.16
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos (IVA)	46	58
Hacienda Pública, deudora por retenciones y pagos a cuenta	44	54
Hacienda Pública, deudor por Impuesto de Sociedades	77	77
<b>Total</b>	<b>167</b>	<b>189</b>

Saldos acreedores

	31.12.17	31.12.16
Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas	136	242
Organismos de la Seguridad Social acreedores	21	32
<b>Total</b>	<b>157</b>	<b>274</b>

**11.2 Impuesto sobre beneficios**

Conciliación entre resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2017 y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en miles de euros):

<i>Ejercicio 2017</i>	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>			<b>(2.198)</b>
<b>Diferencias Permanentes</b>	25	(707)	(682)
<b>Diferencias Temporarias (no reconocidas)</b>			
Con origen en el ejercicio	---	(148)	(148)
Con origen en ejercicios anteriores	---	(37)	(37)
<b>Base imponible fiscal</b>			<b>(3.065)</b>

Las diferencias temporarias no reconocidas tienen los siguientes conceptos:

	Aumentos	Disminuciones
Indemnizaciones	---	(21)
Limitación deducibilidad amortización inmovilizado material e intangible	---	(16)
Limitación deducibilidad gastos financieros	---	(148)
	---	(185)

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2016 y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en miles de euros):

<i>Ejercicio 2016</i>	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>			<b>7.495</b>
<b>Diferencias Permanentes</b>	6	(4.677)	(4.671)
<b>Diferencias Temporarias (no reconocidas)</b>			
Con origen en el ejercicio	21	(705)	(684)
<b>Base imponible fiscal</b>			<b>2.140</b>

Las diferencias temporarias no reconocidas tienen los siguientes conceptos:

	Aumentos	Disminuciones
Indemnizaciones	21	(263)
Limitación deducibilidad amortización inmovilizado material e intangible	---	(16)
Limitación deducibilidad gastos financieros	---	(426)
	21	(705)

#### Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en miles de euros):

	31.12.17	31.12.16
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>(2.198)</b>	<b>7.495</b>
Diferencias permanentes individuales	(682)	6
Art. 127. Ingreso por refinanciación (Nota 12.2)	---	(4.677)
<b>Resultado contable ajustado</b>	<b>(2.880)</b>	<b>2.824</b>
Ajuste diferencias temporarias	(185)	(684)
<b>Base Imponible</b>	<b>(3.065)</b>	<b>2.140</b>
<b>Cuota (25%)</b>	<b>(766)</b>	<b>535</b>
<b>Compensación Bases Imponibles y Deducciones</b>	<b>---</b>	<b>(535)</b>
<b>Bases Imponibles no utilizadas en consolidación fiscal</b>	<b>509</b>	<b>--</b>
<b>Total gasto / (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(257)</b>	<b>---</b>

### Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente (en miles de euros):

	31.12.2017	31.12.2016
Ingreso / (Gasto) por Impuesto corriente	257	(535)
Aplicación bases imponibles negativas y deducciones	---	535
<b>Total Ingreso / (Gasto) por impuesto</b>	<b>257</b>	<b>---</b>

La Sociedad, como sociedad matriz del Grupo Amper, Amper Sistemas, S.A. y Sociedad Limitada de Finanzas y Telecomunicación, forman el grupo de consolidación fiscal en España 107/17 con efectos a partir de 1 de enero de 2017. Por este motivo, el ingreso/(gasto) por impuesto corriente es a cobrar de sociedades del citado grupo de consolidación fiscal.

En el ejercicio 2016 se registró el ingreso financiero por importe de 4.677 miles de euros como consecuencia de la cancelación del correspondiente pasivo financiero en la operación de refinanciación llevada a cabo en la filial brasileña (Nota 12.2).

En este sentido, los asesores fiscales de Amper, entienden que ello no impide en modo alguno la aplicación del artículo 17.2 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades ("LIS"), donde se menciona que las operaciones de aumento de capital o fondos propios por compensación de créditos se valorarán fiscalmente por el importe de dicho aumento desde el punto de vista mercantil, con independencia de cuál sea la valoración contable.

En consecuencia, la capitalización de dicho derecho de crédito no debe generar ningún ingreso o gasto, desde el punto de vista fiscal. En estos términos se definió la Dirección General de Tributos a la cuestión así planteada por Amper, por lo que no se consideró renta el ingreso registrado en la cuenta de resultados de 2016 como consecuencia de la operación de refinanciación llevada a cabo en la filial brasileña.

### **11.3 Activos por impuesto diferido**

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hay bases imponibles negativas ni otras diferencias temporarias imponibles capitalizadas.

Al 31 de diciembre de 2017, las bases imponibles negativas de la Sociedad pendientes de compensación, antes de la liquidación correspondiente al ejercicio 2017 son (en miles de euros):

<b>Ejercicio Generación</b>	<b>Importe BIN's</b>
1999	6.282
2000	4.447
2002	8.085
2003	9.933
2004	8.796
2009	6.452
2010	8.014
2011	4.895
2012	1.398
2013	18.442
2014	12.084
2015	1.175
2016	---
<b>Total</b>	<b>90.003</b>

La Sociedad no ha reconocido como activos por impuesto diferido las siguientes deducciones cuyos importes y plazos de reversión son los que siguen a 31 de diciembre de 2017 y 2016 (en miles de euros):

<b>Ejercicio Prescripción</b>	<b>Importe Deducciones</b>
2017	899
2018	721
2019	1.803
2020	661
2021	302
2022	1
2023	1.265
2024	22
2025	---
2026	1
<b>Total</b>	<b>5.675</b>

#### **11.4 Pasivos por impuesto diferido**

Durante los ejercicios 2017 y 2016 el epígrafe no presenta saldo.

A 31 de diciembre de 2017 los ejercicios abiertos a inspección para los principales impuestos aplicables la Sociedad son los siguientes:

- Impuesto sobre Sociedades: Del ejercicio 2010 al 2016.
- Impuesto sobre el Valor Añadido: Períodos impositivos comprendidos entre el ejercicio 2014 al 2017.
- Retenciones a cuenta del IRPF: Períodos impositivos comprendidos entre el ejercicio 2014 al 2017.



## 12. INGRESOS Y GASTOS.

### 12.1. Importe neto de la cifra de negocios

La práctica totalidad de la cifra de negocios de Amper, S.A., que a 31 de diciembre de 2017 asciende a 4.409 miles de euros, corresponde a la prestación de servicios que la Sociedad realiza a las sociedades del Grupo en su calidad de sociedad holding de las mismas. Asimismo, se incluyen los ingresos financieros recibidos por los préstamos concedidos, tal y como se muestra en el cuadro siguiente:

	31.12.17	31.12.16
Prestación de Servicios	3.157	3.471
Otros ingresos financieros del Grupo (Ver Anexo I)	1.252	1.302
<b>Total Importe Neto de la Cifra de Negocio</b>	<b>4.409</b>	<b>4.773</b>

La distinción por área geográfica detallando el importe neto de la cifra de negocios por mercado interior y exportación no es significativa, pues la mayor parte de las operaciones de Amper, S.A., se han realizado en el mercado nacional.

### 12.2. Resultado financiero

El desglose del resultado financiero a 31 de diciembre de 2017 y de 2016 se detalla a continuación:

	31.12.17	31.12.16
Resultado Aplicación Acuerdo Operación Tecnola	---	4.677
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>---</b>	<b>4.677</b>
Gastos financieros Empresas del Grupo (Ver Anexo I)	(1.165)	(536)
Gastos financieros Entidades de Crédito	(488)	(440)
Ingresos/(pérdidas) por diferencias de cambio	(2.345)	2.563
Otros gastos financieros	(31)	(20)
<b>Total gastos financieros</b>	<b>(4.029)</b>	<b>1.567</b>
<b>Resultado Financiero</b>	<b>(4.029)</b>	<b>6.244</b>

En los ingresos financieros del ejercicio 2016 se registra por importe de 4.677 miles de euros el impacto positivo como consecuencia de la cancelación del correspondiente pasivo financiero en la operación de refinanciación llevada a cabo en el filial Brasileña.

## 13. OPERACIONES Y SALDOS CON VINCULADAS.

### 13.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2017 es el siguiente (en miles de euros):

	Empresas del Grupo	Administradores y Directivos	Total
Importe Neto Cifra Negocios - Ingresos financieros	1.252	---	1.252
Otros Ingresos	99	---	99
Gastos financieros	(1.165)	---	(1.165)
Retribuciones	---	903	903

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2016 es el siguiente (en miles de euros):

	<b>Empresas del Grupo</b>	<b>Administradores y Directivos</b>	<b>Total</b>
Importe Neto Cifra Negocios - Ingresos financieros	1.302	---	1.302
Otros Ingresos	124	---	124
Gastos financieros	(536)	---	(536)
Retribuciones	---	1.890	1.890

Ver Anexo I B donde se presenta un mayor desglose de las operaciones con Empresas del Grupo.

### **13.2 Saldos con vinculadas**

El importe de los saldos en balance con empresas vinculadas al Grupo Amper es el siguiente (en miles de euros):

	<b>31.12.2017</b>		<b>31.12.2016</b>	
	<b>Empresas del Grupo</b>	<b>Total</b>	<b>Empresas del Grupo</b>	<b>Total</b>
Créditos concedidos a largo plazo	27.732	27.732	27.537	27.537
Deudas con empresas del Grupo a largo plazo	(13.614)	(13.614)	(13.261)	(13.261)
Deudores comerciales	---	---	---	---
Deudas a corto plazo - Acreedores comerciales	---	---	---	---

Durante el ejercicio 2017, se han realizado operaciones de naturaleza financiera con el accionista y consejero de la sociedad, D. Rafael Cabezas Valeriano, que ha concedido un préstamo a la sociedad filial Amper Sistemas por importe de 250 mil euros el 14 de diciembre de 2017. Dicho préstamo ha devengado un tipo de interés fijo del 7%. A 31 de diciembre de 2017, el préstamo no se había devuelto, si bien el mismo se ha cancelado con fecha 9 de febrero de 2018.

### **13.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección**

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2017 y 2016 por los miembros del Consejo de Administración y la alta dirección de Amper, S.A, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (en miles de euros):

	<b>Retribución Fija</b>	<b>Dietas / Variables</b>	<b>Otros conceptos</b>	<b>Total</b>
<b>Ejercicio 2017</b>				
Consejo de Administración	444	87	20	<b>551</b>
Alta Dirección	309	---	43	<b>352</b>
<b>Ejercicio 2016</b>				
Consejo de Administración	499	60	4	<b>563</b>
Alta Dirección	747	108	470	<b>1.325</b>

En 2017 y 2016 no existen dotaciones de Fondos de Pensiones ni préstamos concedidos ni avales prestados a los miembros del Consejo de Administración. Asimismo durante el ejercicio 2017 no existen planes de opciones sobre acciones vigentes concedidos a favor de los miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2017 y 2016 los Administradores de la Sociedad no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. A 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen retribuciones en especie por seguros de vida a los miembros del Consejo de Administración por importe de 15 y 4 miles de euros respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen dotaciones de Fondos de Pensiones ni préstamos concedidos o saldos ni avales prestados a las personas que componen la Alta Dirección. A 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen retribuciones en especie por seguros de vida a los miembros de la Alta Dirección por importe de 4 y 2 miles de euros respectivamente. Durante el ejercicio 2017 el importe pagado en concepto de prima de responsabilidad civil por los Administradores y Directivos por daños ocasionado por actos u omisiones ocasionales en el ejercicio de su cargo ha sido de 42 miles de euros.

### **13.4 Participaciones de Administradores, cargos y funciones (artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, Ley de Sociedades de Capital)**

Los Administradores de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 han confirmado no estar incurso en situaciones de conflicto de interés, conforme se define en la letra e) del artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en relación a su condición de Administradores de la misma. Asimismo, las personas vinculadas a ellos tal y como se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no han estado incurso en situaciones de conflicto de interés conforme se define en la letra e) del artículo 228 del TRLSC en relación a la Sociedad

## **14. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES**

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

## **15. OTRA INFORMACIÓN.**

### **15.1 Personal**

La plantilla total al cierre del ejercicio 2017 y 2016 era de 17 personas (10 hombres y 7 mujeres) y de 28 (20 hombres y 8 mujeres) respectivamente. El número medio de personas empleadas en el año 2017 y en el 2016, detallado por categorías y su distribución por sexos, es el siguiente:

Categorías	31.12.2017			31.12.2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados	8	4	12	15	5	20
No titulados	3	3	6	7	3	10
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>18</b>	<b>22</b>	<b>8</b>	<b>30</b>
<b>Consejo de Administración</b>	<b>5</b>	<b>---</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>

No existe personal con discapacidad igual o superior al 33% contratado en la Compañía.

## 15.2 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2017 y 2016, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en miles de euros):

<i>Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas</i>	2017	2016
Servicios de Auditoría	22	27
<b>Total servicios de Auditoría y Relacionados</b>	<b>22</b>	<b>27</b>
Otros servicios	52	17
<b>Total Servicios Profesionales</b>	<b>74</b>	<b>44</b>

Estos importes incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2017 y 2016, con independencia del momento de su facturación.

## 16. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Adicionalmente a las garantías indicadas en la Nota 10.1 anterior, a continuación se presentan las garantías concedidas por la Sociedad ante terceros con el fin de asegurar sus compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2017:

A 31 de diciembre de 2017 las garantías prestadas a Amper, S.A. por entidades financieras (avales), a fin de asegurar el cumplimiento de sus compromisos ante terceros, ascendían a 201 miles de euros.

## 17. HECHOS POSTERIORES.

Con fecha 9 de enero de 2018 el Consejo de Administración de Amper, S.A., al amparo de la delegación conferida por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de octubre de 2016, ha adoptado el acuerdo de aumentar el capital social mediante aportaciones dinerarias, con derecho de suscripción preferente.

En la citada ampliación, finalizada el 6 de febrero de 2018 se han suscrito un total de 49.738.013 acciones nuevas por un importe efectivo total de 4.974 miles de euros, habiéndose solicitado una demanda superior en 7,6 veces de las acciones nuevas ofrecidas en el aumento de capital.

Con fecha de 21 de febrero de 2018, se ha producido la renuncia voluntaria por motivos personales de D. Ignacio Gómez-Sancha Trueba y D<sup>a</sup>. Marta Montalbán Rodríguez, como Secretario no Consejero y Vice-Secretaria no Consejera respectivamente del Consejo de Amper. Con fecha 28 de febrero de 2018, el Consejo de Administración ha acordado el nombramiento de D. Jesús Mardomingo Cozas (socio del despacho DENTONS) como Secretario no Consejero, de D. César Revenga Buigues Vice-Secretario Primero Consejero y D. Fernando Gutiérrez Rizaldos como Vice-Secretario Segundo no Consejero del Consejo de Administración.



Sociedad	Actividad	Domicilio
Amper Sistemas, S.A.U.	Ingeniería de sistemas integrados de telecomunicación y control.	C/ Marconi, 3 (P.T.M.) - 28760 Tres Cantos (Madrid)
S.L. de Finanzas y Telecomunicación	Intermediación financiera.	C/ Marconi, 3 (P.T.M.) - 28760 Tres Cantos (Madrid)
Nervión Industries, Engineering and Service, S.L.U.	Construcción reparación y montaje de instalaciones industriales y gestión de residuos	C/Ibañez de Bilbao,28 – 48009 Bilbao (Vizcaya)
Hemisferio Norte Brasil, S.L.U.	Desarrollo de proyectos y participación en empresas y sociedades en los sectores de electrónica, informática, telecomunicaciones, Internet, tecnologías de la información o en otros sectores de alta tecnología.	C/ Marconi, 3 (P.T.M.) - 28760 Tres Cantos (Madrid)
Hemisferio Sul Participações Ltda.	Toma de participación temporal en empresas no financieras no cotizadas.	Rua de Assembleia, 58 20011-000 Río de Janeiro – RJ - Brasil
Medidata Informática, S.A.	Fabricación y comercialización de sistemas electrónicos y equipamientos asociados y prestación de servicios.	Rua Rodrigo de Brito, 13 – Botafogo 22280-100 Río de Janeiro – RJ – Brasil
X.C. Comercial Exportadora Ltda.	Importación y comercialización de equipos de proceso de datos (software y hardware).	Rua Nossa Senhora da Penha, 367 –Sala 302 Parte A. Praia do Canto Vitoria –Espírito Santo - Brasil
eLandia International Inc.	Ingeniería de infraestructuras y servicios de integración de redes y sistemas	8333 NW 53rd Street, Doral, Florida 33166 – Estados Unidos de América

## ANEXO I

### A) PRINCIPALES MAGNITUDES SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS A 31.12.2017 y 2016

**Ejercicio 2017 (Tipos de cambio aplicados: (a) Real Brasileño = 0,2517053 euros (b) Dólar = 0,8338197 euros)**

Sociedad	% de participación		Capital Social	Reservas	Resultado Neto	Total Patrimonio
	Directa	Indirecta				
<b>Dependientes:</b>						
Amper Sistemas	100	---	751	(533)	1.400	1.618
S.L. de Finanzas y Telecomunicación	100	---	1.503	3.733	129	5.365
Hemisferio Norte Brasil	10,4	82,41	54.742	(54.773)	5	(26)
Grupo eLandia Internacional	91,98	---	1	5.820	(3.354)	2.467
Nervión Industries, Engineering and Service, S.L.U.	83,70	---	4.929	1.240	556	6.725

**Ejercicio 2016** (Tipos de cambio aplicados: (a) Real Brasileño = 0,2915027 euros (b) Dólar = 0,9486766 euros)

Sociedad	% de participación		Capital Social	Reservas	Resultado Neto	Total Patrimonio
	Directa	Indirecta				
<b>Dependientes:</b>						
Amper Sistemas	100	---	751	1.114	(1.647)	218
S.L. de Finanzas y Telecomunicación	100	---	1.503	3.691	42	5.236
Hemisferio Norte Brasil	10,4	82,41	54.742	(54.771)	(2)	(31)
Amper do Brasil	100	---	10.935	(11.943)	---	(1.008)
Grupo eLandia Internacional	91,98	---	2	3.351	1.249	4.602

## B) TRANSACCIONES Y SALDOS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS EJERCICIO 2017 y 2016 (miles de euros)

SOCIEDAD	Préstamos concedidos - recibidos	Avales	Gastos financieros	Cifra de negocios			Otros Ingresos/ gastos
				Dividendos	Ingresos financieros	Prestac. Servicios	
South Pacific	(1.182)	---	856	---	---	1.802	51
Medidata Informática	---	---	---	---	---	---	---
Hemisferio do Sul	---	---	---	---	---	---	---
Amper Sistemas	(1.752)	2.164	154	---	150	842	34
S.L. de Finanzas y Telecomunicación	(5.376)	---	154	---	---	---	---
Hemisferio Norte Brasil	27	---	---	---	1	---	---
Grupo eLandia Internacional	22.401	---	1	---	1.101	513	14
<b>TOTAL</b>	<b>14.118</b>	<b>2.164</b>	<b>1.165</b>	<b>---</b>	<b>1.252</b>	<b>3.157</b>	<b>99</b>

SOCIEDAD	Préstamos concedidos - recibidos	Avales	Gastos financieros	Cifra de negocios			Otros Ingresos/ gastos
				Dividendos	Ingresos financieros	Prestac. Servicios	
South Pacific	(2.481)	---	185	---	---	1.669	38
Medidata Informática	173	---	---	---	37	324	12
Hemisferio do Sul	105	---	8	---	---	---	---
Amper Sistemas	(352)	2.094	186	---	153	476	20
S.L. de Finanzas y Telecomunicación	(5.277)	---	157	---	---	---	---
Hemisferio Norte Brasil	24	---	---	---	---	---	---
Grupo eLandia Internacional	22.084	---	---	---	1.112	1.002	54
<b>TOTAL</b>	<b>14.276</b>	<b>2.094</b>	<b>536</b>	<b>---</b>	<b>1.302</b>	<b>3.471</b>	<b>124</b>





Las anteriores Cuentas Anuales de AMPER, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017 han sido formuladas por el Consejo de Administración en su sesión de 28 de febrero de 2018 y se han extendido en 59 folios, numerados del 1 al 59, ambos inclusive.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 253 de la Ley de Sociedades de Capital, las firman todos los miembros del Consejo de Administración en ejercicio de su cargo.

---

D. Clemente Fernández González  
*Presidente*

---

D. Rafael Cabezas Valeriano

---

D. Pedro Andrés Casado Vicente

---

D. Jaime Espinosa de los Monteros  
Pitarque

---

D. César Revenga Buigues

# **AMPER, S.A.**

## **Informe de Gestión 2017**

A continuación se transcribe el Informe de Gestión de AMPER, S.A., formulado en la sesión del Consejo de Administración de AMPER, S.A. de fecha 28 de febrero de 2018. La transcripción consta de 55 folios, a doble cara, de papel común con el emblema de AMPER en la parte superior derecha, numerados del 1 al 55 a pie de página. Todas las páginas están firmadas por el Vice- Secretario del Consejo de Administración a efectos de identificación, y en la última página constan las firmas de todos los miembros del Consejo de Administración.

# AMPER, S.A.

## INFORME DE GESTIÓN 2017

### Evolución del año 2017

---

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad matriz del Grupo Amper, además de continuar con sus actividades de prestación de servicios a las sociedades del Grupo como sociedad holding de las mismas, ha comenzado a implementar una estrategia de diversificación de negocios y crecimiento vía adquisiciones que se consolidará en los próximos ejercicios y que en este ejercicio 2017 ha supuesto la incorporación del Grupo Nervión.

Todo ello es el resultado de las medidas financieras y estructurales implementadas con éxito en los años anteriores, que han permitido afianzar las expectativas de crecimiento del Grupo Amper en el corto y medio plazo.

A continuación se detallan los hitos más destacables del ejercicio 2017:

- Realización de operaciones corporativas con alto valor para el Grupo Amper y su sociedad dominante tanto a nivel financiero como estratégico:
- Continúan los trámites para culminar con éxito la venta de los negocios de Pacífico Sur. La Compañía sigue trabajando para cerrar la operación a más tardar en el primer semestre del año 2018.

En el mes de marzo del ejercicio 2017 se recibió el segundo anticipo del pago a cuenta del precio final por importe de \$4 millones. Amper espera obtener un importe aproximado de \$50 millones al cierre de la operación.

La cuenta de resultados no registra importe alguno asociado a la plusvalía.

- Durante el ejercicio 2017 se ha producido la incorporación al perímetro de consolidación del Grupo Amper de Nervión y sus sociedades participadas. Esta operación ha sido financiada con dos préstamos convertibles en acciones de Amper concedidos por Alterfin. El desembolso total ha sido de 6.188 miles de euros y con ello se ha alcanzado un participación del 83,70% en el capital social de dicha filial.
- A la vista de la actividad y situación económica de la filial de Colombia, así como en el contexto de mercado que la misma supone, la Compañía está analizando diferentes alternativas para finalizar sus actividades en dicho país durante los próximos meses. Se estima que el impacto que esta decisión pueda tener en el EBITDA del grupo Amper no será significativo

- 
- ▲
- Amper ha obtenido un EBITDA que al cierre de 2017 alcanza los 1.274 miles de euros, en línea con el importe del ejercicio 2016 que ascendía a 1.419 miles de euros. Asimismo, Amper, S.A. ha obtenido un resultado neto de -1.941 miles de euros en el ejercicio 2017, motivado principalmente por el efecto negativo de la evolución del tipo de cambio euro / dólar de sus inversiones en las empresas filiales extranjeras, frente a los 7.495 miles de euros del ejercicio 2016, en el que se consideraba el impacto positivo de la refinanciación de la deuda bancaria de la filial de Brasil por importe de 4.677 miles euros.
- 
- ▲

- ▶ Amper, S.A. tiene **beneficios fiscales no activados** (bases imponibles negativas y deducciones) **por importe de 90 millones de euros** al cierre del ejercicio 2017.



- ▶ Finalizado su proceso de optimización de costes de estructura y operativos, Amper y su Grupo están inmersos ahora en pleno proceso el desarrollo y crecimiento.

Dicho proceso, que será expuesto próximamente en su plan estratégico 2018-2020, se fundamenta en el crecimiento orgánico, a través de la potenciación y desarrollo de sus negocios tradicionales; el crecimiento inorgánico, a través de la selección de negocios rentables geográfica y operativamente que culmine con la adquisición de empresas que desarrollen nuevas vías de negocio para el grupo, tanto en su vertiente industrial como tecnológica; la contención de gastos en el Grupo.

Para ello la Sociedad y su Grupo cuentan con las palancas de la generación de caja efectiva de sus negocios tradicionales, la apertura próxima de créditos con entidades financieras, así como con esperados recursos extraordinarios.

## **Principio de Empresa en funcionamiento**

---

A lo largo del ejercicio 2017 la Sociedad y su grupo consolidado ha continuado con la trayectoria iniciada en ejercicios anteriores de fortalecimiento de sus principales magnitudes patrimoniales, mejora en el posicionamiento en los mercados tradicionales, así como focalización en nuevos mercados y líneas de negocio, materializada en este ejercicio con la adquisición del Grupo Nervión, cuyos impactos ya se han visto recogidos en las presentes cuentas anuales y que supondrán un incremento de las actividades del Grupo en los próximos ejercicios.

Asimismo continúan de acuerdo a lo previsto, los trámites ya explicados vía hechos relevantes, información periódica trimestral y otras comunicaciones en el ejercicio 2017 con el objetivo de culminar con éxito el proceso de venta de todos los negocios de Pacífico Sur en los próximos meses, si bien es difícil predecir con exactitud, la Sociedad estima a más tardar en el primer semestre del año 2018, habiéndose ampliado el plazo inicialmente establecido en marzo de 2018 para el cierre de la operación hasta ese momento.

El cierre de esta operación producirá en ese momento una entrada de tesorería de alrededor de 49 millones de dólares. El destino de los fondos, si bien a fecha actual no está definido, permitirá al Grupo Amper no sólo afianzar su circulante positivo y el crecimiento orgánico del Grupo en el corto plazo, sino realizar crecimientos inorgánicos vía operaciones corporativas.

La mencionada expectativa de obtención de fondos, junto a las que se han obtenido de forma adicional durante 2017 y en 2018 hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros y que se detallan en las Nota 8 y 17 siguientes, han motivado que los Administradores de la Sociedad Dominante hayan preparado las presentes cuentas anuales asumiendo el principio de empresa en funcionamiento.

A continuación se detallan las medidas implementadas durante el ejercicio 2017 citadas anteriormente:

► Ampliaciones de Capital

Con fecha 29 de mayo de 2017 queda inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 2.050 miles de euros habiéndose emitido un total de 29.285.713 nuevas acciones de Amper con un valor nominal de 0,05 euros por acción y una prima de emisión de 0,02 euros por acción. El crédito compensado citado anteriormente tiene su origen en la financiación convertible en acciones de Amper concedida por Alterfin con fecha 15 de julio y 4 de agosto de 2016 por un importe total de 8 millones de euros. Durante el ejercicio 2016 se realizaron los trámites jurídico-legales necesarios para convertir un total de 6 millones de euros mediante la emisión de 85 millones de acciones a 0,05 euros de valor nominal con una prima de emisión de 0,02 euros por acción, quedando pendientes los trámites para la conversión de los 2 millones de euros restantes que completan la financiación convertible y cuyos trámites, como se cita anteriormente, se han realizado durante los primeros meses del ejercicio 2017. Con fecha 12 de junio de 2017 se admitieron a cotización las 29.285.713 nuevas acciones.

Con fecha 2 de octubre de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad acuerda ejecutar un aumento de capital por importe de 3.913 miles de euros mediante compensación de parte de la deuda derivada del Contrato de Refinanciación de la Sociedad, correspondiente al Tramo B y respecto de la solicitud de conversión formulada por las entidades HSBC Bank Plc, Auriga Global Investors Sociedad de valores, S.A., Audentia capital SICAV PLC, Quadriga Funds SCA, SIF (RHO MULTI STRATEGY), Ibercaja Banco, S.A., Eralan Inversiones, S.L., Marfeco, S.L., Banco Mare Nostrum, S.A. y Jomar e Hijos, S.L. El importe de la deuda convertida en acciones (que en el ejercicio 2015 se había reconocido como un instrumento de patrimonio por importe de 7.356 miles de euros) asciende a 46.916 miles de euros y el número de acciones creadas es de 78.260.267.

Con fecha 23 de noviembre de 2017 queda inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital mediante de la compensación de parte del crédito debido por la Sociedad a Alterfin en virtud del contrato de financiación convertible suscrito entre ambas compañías el 27 de diciembre de 2016. Dicho crédito fue concedido por un importe total de 6,75 millones de euros, con la condiciones de conversión en acciones de Amper a un precio de 0,085 euros por acción en relación con la operación de adquisición de Nervión. Al cierre del ejercicio 2016 se encontraban desembolsados únicamente 3.325 miles de euros, habiéndose desembolsado durante el ejercicio 2017 dos tramos adicionales que han completado la financiación por importes de 1.425 miles de euros y 2.000 miles de euros respectivamente.

Tal y como se cita anteriormente, el 23 de noviembre de 2017 se amplía capital por un importe de total de 4.626 miles de euros (correspondientes a los 3.325 miles de euros desembolsados en 2016 y a parte de los 1.425 miles de euros desembolsados en 2017 por importe de 1.301 miles de euros) mediante la emisión de 54.423.110 nuevas acciones a 0,05 euros de valor nominal y una prima de emisión de 0,035 euros por acción. Asimismo, con fecha 30 de noviembre de 2017 queda inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital por los 2.124 miles de euros restantes (correspondientes a los 2.000 miles de euros del tercer tramo más la diferencia sin convertir del segundo tramo) mediante la emisión de 24.988.653 nuevas acciones con las mismas condiciones que las anteriores.

► Fuentes de financiación adicionales

Con fecha 23 de mayo de 2017 se formaliza con la entidad Einicia Crowdfunding PFP, S.L. como plataforma de financiación participativa y una serie de inversores financiadores, un contrato mercantil de préstamo para la financiación de determinados proyectos que el Grupo Amper tiene en cartera, concretamente en la filial de Perú, por un importe total de 1.250 miles de euros con una única cuota de amortización a 1 año y con un tipo de interés del 7% anual. Dicha financiación se ha conseguido a través de la plataforma de crowdfunding de Einicia que presta servicios de intermediación, publicidad y promoción de proyectos empresariales y captación de financiación.

Con fecha 9 de enero de 2018, se ha acordado aumentar el capital social mediante aportaciones dinerarias con derecho de suscripción preferente por un importe de 4.974 miles de euros, mediante la emisión de 49.738.013 acciones de 0,05 euros de valor nominal y una prima de emisión de 0,05 euros. La ampliación de capital concluyó el pasado 7 de febrero de 2018 con una demanda de 7.6 veces superior a la cantidad ofertada. A fecha de publicación de las presentes cuentas anuales, se están realizando los trámites jurídicos-legales necesarios para la emisión de las acciones.

► Proceso de venta de los negocios del Grupo Amper en el Pacífico Sur

Tal y como se indica en la memoria del ejercicio anterior, el 23 de septiembre de 2016 se suscribió el acuerdo de venta de todos los negocios de Pacífico Sur, si bien el mismo se encuentra sujeto a determinadas condiciones y a la obtención de diversas autorizaciones y permisos de diferentes autoridades. El acuerdo alcanzado ha supuesto el cobro por anticipado de 30 millones de dólares americanos (26 millones de dólares a 31 de diciembre de 2016) a cuenta del precio final estimado que ascenderá aproximadamente a 79 millones de dólares americanos.

A fecha de publicación de las presentes cuentas anuales, las partes involucradas en la operación de compra-venta de todos los negocios del Grupo Amper en Pacífico Sur, continúan trabajando conjuntamente para la obtención de las aprobaciones necesarias con el objetivo de obtener las mismas lo antes posible.

Si bien es difícil predecir con exactitud el momento en el que se van a producir las distintas autorizaciones, tal y como se ha citado anteriormente la Compañía sigue trabajando para cerrar la operación a más tardar en el primer semestre del año 2018, habiéndose ampliado el plazo límite para culminar la operación inicialmente establecido en marzo de 2018, hasta el 30 de abril de 2019.

A continuación se resumen los principales detalles y avances de las autorizaciones necesarias para completar la operación:

- US Federal Communications Commission (“FCC”)

Las conclusiones sobre la solicitud remitida a la US Federal Communications Commission (FCC) siguen pendientes a fecha de publicación de las presentes cuentas anuales. En este sentido, no ha llegado a las partes (Grupo Amper como vendedor y Amalgamated Telecom Holdings, Ltd “ATH” como comprador) en la operación de compra-venta conocimiento alguno sobre la existencia de ninguna complicación relativa a la revisión que la FCC está realizando.

- US Department of Homeland Security, US Department of Defense (“Team Telecom”) y Committee of Foreign Investment (“CFIUS”)

Destacar que la FCC no finalizará su revisión antes de que el “Team Telecom” (Departments of Defense, Homeland Security, and Justice) concluya su revisión o antes

de que el Committee of Foreign Investment (“CFIUS”) concluya igualmente con la suya.

En relación con la información remitida al “Team Telecom” que agrupa el US Department of Justice, el US Department of Homeland Security y el US Department of Defense, tampoco ha sido identificado ningún contratiempo, si bien, las autorizaciones y aprobaciones continúan pendientes.

En este sentido, hay que mencionar que se trata de un proceso de revisión conjunto realizado entre las distintas entidades que conforman el Team Telecom, ya que las tres agencias no realizan revisiones por su cuenta de forma individual.

Con respecto al CFIUS las partes se encuentran trabajando conjuntamente en la información a remitir a dicho organismo.

Destacar que el “Team Telecom” es el conjunto de organismos que representa una mayor incertidumbre en cuanto a tiempos de aprobación se refiere, al no existir una normativa específica relativa a los tiempos de revisión. Como ya se ha explicado con anterioridad, el FCC no actuará en ningún caso hasta que no se obtenga el visto bueno por parte del “Team Telecom”. Hasta el momento, no se ha recibido ningún comunicado por parte del “Team Telecom” ni de los otros organismos involucrados con la existencia de ningún contratiempo.

Mencionar por último que el contrato de financiación sindicada establece que los fondos obtenidos en la enajenación completa de los negocios de Pacífico Sur (aproximadamente 50 millones de dólares americanos) se destinarán a la amortización anticipada de la totalidad el Tramo A del préstamo sindicado.

Dadas las características de esta transacción la Sociedad estima que, si bien no se puede considerar que la venta se ha cerrado a 31 de diciembre de 2017, los asesores legales del Grupo estiman que la venta es altamente probable.

### **Periodo medio de pago**

---

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad es la siguiente:

	2017	2016
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	81	90
Ratio de operaciones pagadas	52	73
Ratio de operaciones pendientes de pago	153	133
<b>(Miles de euros)</b>		
Total pagos realizados	1.271	1.620
Total pagos pendientes	294	552

Con el fin de reducir el periodo medio de pago se están tomando las acciones descrita anteriormente en este informe.

## Hechos posteriores

---

Con fecha 9 de enero de 2018 el Consejo de Administración de Amper, S.A., al amparo de la delegación conferida por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de octubre de 2016, ha adoptado el acuerdo de aumentar el capital social mediante aportaciones dinerarias, con derecho de suscripción preferente.

En la citada ampliación, finalizada el 6 de febrero de 2018 se han suscrito un total de 49.738.013 acciones nuevas por un importe efectivo total de 4.974 miles de euros, habiéndose solicitado una demanda superior en 7,6 veces de las acciones nuevas ofrecidas en el aumento de capital.

Con fecha de 21 de febrero de 2018, se ha producido la renuncia voluntaria por motivos personales de D. Ignacio Gómez-Sancha Trueba y D<sup>a</sup>. Marta Montalbán Rodríguez, como Secretario no Consejero y Vice-Secretaria no Consejera respectivamente del Consejo de Amper. Con fecha 28 de febrero de 2018, el Consejo de Administración ha acordado el nombramiento de D. Jesús Mardomingo Cozas (socio del despacho DENTONS) como Secretario no Consejero, de D. César Revenga Buigues Vice-Secretario Primero Consejero y D. Fernando Gutiérrez Rizaldos como Vice-Secretario Segundo no Consejero del Consejo de Administración.

## Recursos humanos

---

La plantilla media de la Sociedad, ha sido la siguiente:

Plantilla Media		
	31.12.2017	31.12.2016
<b>Hombres</b>	11	22
<b>Mujeres</b>	7	8
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>30</b>

## Riesgos e incertidumbres

---

Amper dispone de un Mapa de Riesgos Corporativo configurado como herramienta para facilitar la identificación, gestión y seguimiento de todos aquellos riesgos con impacto significativo sobre los objetivos de la entidad.

El seguimiento y actualización del Mapa de Riesgos Corporativo es responsabilidad de las diferentes Direcciones de Mercado y Producto y de la Auditoría Interna. La Comisión de Auditoría y Control supervisa y verifica dicha información asegurando adicionalmente la alineación de los riesgos afrontados por la sociedad con su estrategia.

Las principales categorías de riesgos contempladas son las siguientes:

- Riesgos relativos a Procesos.
- Riesgos financieros.
- Riesgos tecnológicos.
- Riesgos de Capital Humano.



Los principios básicos definidos por el Grupo Amper en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos son los siguientes:

### **Riesgo de tipo de interés**

---

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar los mencionados riesgos y que minimice el coste de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la deuda financiera de la Sociedad está referenciada a tipo de interés variable y el tipo de interés de referencia es, fundamentalmente, el Euríbor, no contando en 2017 y 2016 con ningún instrumento de cobertura de tipos de interés, si bien durante ambos ejercicios y dado el proceso de refinanciación existente, no se han devengado costes financieros significativos asociados a la deuda referenciada a un tipo de interés variable.

### **Riesgo de tipo de cambio**

---

Amper, S.A. al operar, a través de sus filiales, en el ámbito internacional está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar y real brasileño. Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las operaciones financieras realizadas por la Sociedad con sus sociedades filiales. Amper, S.A. no ha estimado necesario contratar swaps, forward rate agreements y seguros de cambio.

### **Riesgo de liquidez**

---

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de una compañía para hacer frente a sus compromisos, como consecuencia de situaciones adversas en los mercados de deuda y/o capital que dificultan o impiden la obtención de la financiación necesaria para ello.

Para asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, la Sociedad ha realizado un proceso de refinanciación bancaria de la deuda en España, así como las ampliaciones de capital descritas con anterioridad y un Plan de Negocios aprobado por los Administradores de la Sociedad Dominante que contempla la mejora de la estructura financiera del Grupo.

### **Riesgo de crédito**

---

En el ámbito de las operaciones financieras, el riesgo de crédito se produce por la incapacidad de la contraparte de cumplir con las obligaciones establecidas en los contratos. Cabe indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros dado que todos los préstamos y la mayor parte de las cuentas por cobrar corresponden a empresas del Grupo.

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

## **Gestión del capital**

---

Los objetivos en la gestión del capital tienen como finalidad:

- Salvaguardar la capacidad de la Sociedad para continuar creciendo de forma sostenida
- Proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas
- Mantener una estructura de capital óptima

La Sociedad gestiona la estructura de capital y realiza ajustes a la misma, en función de los cambios en las condiciones económicas. Con el objetivo de mantener y ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede adoptar diferentes políticas relacionadas con devolución de prima de emisión, recompra de acciones, autofinanciación de inversiones, endeudamiento a plazo, etc.

## **Investigación y desarrollo**

---

Amper, S.A. no ha realizado operaciones de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2017.

## **Aspectos Medioambientales**

---

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma, por lo que no se incluyen desgloses específicos en el presente Informe de Gestión.

## **Derivados y operaciones de cobertura**

---

A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad registra el instrumento financiero de pasivo valorado a valor razonable por importe de 217 miles de euros (1.936 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) correspondiente al instrumento derivado valorado por diferencia entre el valor garantizado de 3,68 euros por acción a las participaciones no dominantes de eLandia por la compra de su participación, y el valor de la acción de Amper a partir de dos años desde la fecha de la firma del contrato.

No ha habido impacto en la cuenta de resultados de los ejercicios 2017 y 2016 por variación del valor razonable del citado instrumento financiero. Los Administradores de la Sociedad consideran adecuado este pasivo para hacer frente a las posibles reclamaciones de los accionistas minoritarios en el proceso de privatización de la filial.

## **Amper en bolsa**

---

A 31 de diciembre de 2017 el capital social de Amper S.A. asciende a 49.738 miles de euros (40.390 miles euros en 2016) y está representado por 994.760.270 acciones (807.802.527 acciones en 2016) ordinarias de 0,05 euro de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas.

El Grupo ha tenido durante el ejercicio 2017 el siguiente comportamiento bursátil:

- La última cotización al cierre de 2017 fue de 0,1920 euros, frente a los 0,2210 euros

por acción del cierre del ejercicio anterior, habiéndose alcanzado valor máximo de cotización de 0,3570 euros y mínimo de 0,1650 euros.

- La capitalización bursátil al 31 de diciembre de 2017 alcanza los 191,0 millones de euros (159,7 millones de euros en 2016).
- Se han negociado 3.276.319.136 títulos frente a los 3.409.439.433 títulos del ejercicio 2016.
- El volumen total negociado ha ascendido a 868,1 millones de euros frente a los 467,4 millones de euros del ejercicio 2016.

Las acciones de Amper cotizaron todos los días hábiles del año. Amper, S.A. forma parte del Sector "Nuevas Tecnologías". Las acciones de Amper están incluidas desde el 1 de julio de 2005 en el Ibex Small Cap.

#### **Autocartera:**

Al cierre del ejercicio 2017 el Grupo no tiene acciones propias en autocartera.